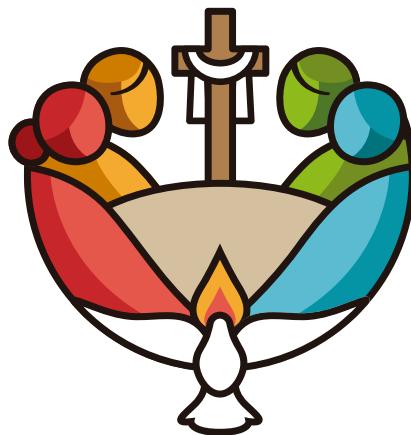




ARZOBISPADO
DE LIMA

INSTRUMENTUM LABORIS



II ASAMBLEA SINODAL ARQUIDIOCESANA

6, 7 y 8 de enero 2026

Realizado por:
Comisión Arquidiocesana
de Sinodalidad

Diseño y Diagramación:
Oficina de Prensa del Arzobispado
de Lima

Documento presentado al Consejo
Pastoral Arquidiocesano
(10 de noviembre de 2025)

Consultas y sugerencias:
sinodo@arzobispadodelima.org

ÍNDICE

5 ● INTRODUCCIÓN

La forma y las formas de la Iglesia de Lima

15 ● PARTICIPACIÓN

Espiritualidad de la conversión

“Ya no los llamo siervos... los llamo amigos, porque les he revelado todo lo que oí a mi Padre” (Juan 15, 15)

I. Identidad e integración	16
II. Participación	26
III. Acogida y Acompañamiento	34

41 ● COMUNIÓN

Conversión de relaciones

“El amor y la verdad se encontrarán” (Salmo 85, 11)

IV. Vida en el Espíritu, Sacramentos y Liturgia	42
V. Formación	50

57

MISIÓN

Conversión de procesos

“Ojalá que todo el Pueblo de Dios fuera profeta”
(Números 11, 19)

VI. Pastoral evangelizada y evangelizadora	58
VII. Pastoral social y solidaridad	67
VIII. Comunicación	75

81

CONCLUSIONES

“Iglesia, ¿quién eres? ¿qué dices de ti misma?”

85

JUBILEO DE LOS EQUIPOS SINODALES Y DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

Homilía del Santo Padre León XIV

INTRODUCCIÓN

“

Hoy se nos invita a contemplar y a redescubrir el misterio de la Iglesia, que no es una simple institución religiosa ni se identifica con las jerarquías o con sus estructuras. La Iglesia, en cambio, como nos lo ha recordado el Concilio Vaticano II, es el signo visible de la unión entre Dios y los hombres, de su proyecto de reunirnos a todos en una única familia de hermanos y hermanas y de hacer de nosotros su pueblo, un pueblo de hijos amados, todos unidos en el único abrazo de su amor.

Papa León XIV

Homilía en el Jubileo de los equipos sinodales (26/10/25)

128 parroquias de la Arquidiócesis de Lima realizaron, entre los meses de mayo y agosto del 2025, sus Asambleas Sinodales Parroquiales. Como expresión y sentir generalizado, hemos vivido una fiesta del Espíritu Santo, un Pentecostés para la Iglesia de Lima, un Kairós de fe, esperanza y caridad para el santo pueblo de Dios que camina en esta ciudad; la alegría de poder ser escuchados todos y reforzar ese profundo deseo de ser parte de esta comunidad de hijos e hijas de Dios.

La sinodalidad, el caminar juntos, es una experiencia del Espíritu tan antigua como nueva. Hemos constatado que la Iglesia de Lima camina, está viva, en un momento tan complejo para la vida del país. Los desafíos dentro y fuera de la Iglesia nos impulsan a seguir en un profundo proceso de conversión permanente. Nos dice un decanato: “la conversión es prioridad en el camino sinodal” (Dec 10).

En los momentos de incertidumbre, tenemos la gran tentación de volver atrás, de insistir en lo de siempre, como respuesta a nuestra inseguridad por una excesiva confianza en nosotros mismos, pero sabemos que “en el amor no hay espacio para el temor” (1 Juan 4, 18). Temer es no escuchar al Dios que vive en la historia que se va revelando en los acontecimientos y nos desafía a trabajar nuestra capacidad de amar con creatividad y confianza para responder así a los retos de hoy. Por temor y falta de creatividad algunos piensan que el futuro es el pasado. Sin embargo, estamos hechos para encontrar al Señor en el pasado, presente y futuro. Un mundo virtualizado nos asienta en el individualismo, el consumismo y la superficialidad, apagándonos en lo apasionante que es entrar en la dinámica de evangelizar y podernos preguntar desde el fondo del corazón:

¿Qué Iglesia soñamos para Lima?

Como Iglesia limeña, vivimos la comunión con la Iglesia toda. El camino sinodal, bajo el Espíritu que guió el Concilio Vaticano II, fue reimpulsado por el querido y recordado Papa Francisco, fieles a Tradición “que deriva de los Apóstoles” y “progresar en la Iglesia con la asistencia del Espíritu Santo” (*Dei verbum*, 8). Seguir la Tradición es volver a Jesús una y otra vez. Así, desde el año 2021, la pregunta que dinamizó la XVI Asamblea General Ordinaria del Sinodo de los Obispos dedica a la Sinodalidad de la Iglesia, y que guía todo el proceso en adelante es: ¿Cómo se realiza hoy, en los distintos niveles (desde el local al universal), ese “caminar juntos” que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo con la misión que se le ha confiado? (Documento preparatorio para el Sínodo de la Sinodalidad, 2).

Este camino ha permitido, con la gracia de Dios, realizar la I Asamblea Sinodal Arquidiocesana, en enero del 2020 y animar y consolidar el Plan Pastoral Arquidiocesano, que año a año ha ido animando la vida pastoral de toda la arquidiócesis bajo un lema determinado e impulsando una pastoral de comunión, reforzando la participación activa de toda la comunidad parroquial a través de la formación y consolidación paulatina de los Consejos Pastorales Parroquiales (CPP) y de los Equipos Parroquiales de Acompañamiento Pastoral (EPAP). Actualmente, nos encontramos en la fase de implementación de las conclusiones del Sínodo sobre la sinodalidad que concluirá en el esperanzador encuentro sinodal universal de Roma en agosto del 2028.

Haciendo memoria: I Asamblea Sinodal Arquidiocesana y el Plan Pastoral Arquidiocesano

Podemos hacer un breve recorrido de lo que fue la I Asamblea Sinodal Arquidiocesana, con el lema: “¡Lima a ti te digo, levántate!”

Día 1 de Asamblea: Cristo vive en la ciudad

Día 2 de Asamblea: Iglesia de Lima, a ti te digo ¡Levántate!

Día 3 de Asamblea: Líneas de acción del Plan Pastoral

Esta Asamblea dio vitalidad al Plan Pastoral Arquidiocesano que se fue consolidando año tras año:

2021: Todos somos discípulos misioneros en salida

2022: Iglesia de Lima comunitaria y solidaria, participativa y misionera

2023: Iglesia de Lima comunitaria y solidaria, participativa y misionera

2024: Hacia una Iglesia Sinodal de Lima: comunitaria y solidaria, participativa y misionera.

2025: Caminando con Jesús somos peregrinos de esperanza

Como recordamos, también tuvimos la trágica experiencia de **la pandemia del Covid-19** que se convirtió en una oportunidad para reconocer al Dios de la historia que hablaba en este acontecimiento, permitiendo así activar el Plan Pastoral de emergencia (2021), siendo solidarios especialmente con las Parroquias y hermanos y hermanas más golpeados por esta situación.

Hacia la II Asamblea Sinodal Arquidiocesana: La forma y las formas de la Iglesia Limeña

Bajo la inspiración de Santo Toribio de Mogrovejo, en el año jubilar por los 300 años de su canonización, nos preparamos para vivir un momento de oración eclesial, de evaluación y perspectiva, todos juntos, abiertos a la guía del Espíritu Santo. En marzo del 2025, el Cardenal Carlos Castillo convocó a la próxima Asamblea planteando tres preguntas desarrolladas en las Asambleas Sinodales Parroquiales como preparación de toda la Iglesia de Lima:

1. ¿En qué ha mejorado mi parroquia desde la I Asamblea Arquidiocesana?
2. ¿Qué problemas percibo que impiden la mejora de mi parroquia? Descríbelos
3. ¿Cómo mi parroquia puede ser más sinodal y misionera?

“La Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (*Lumen gentium*, 1). Así nos impulsa el Concilio Vaticano II a la conversión del corazón, a la renovación pastoral y a la reforma institucional indispensables para vivir la unidad con Dios y con todos los seres humanos. En ese sentido, la forma de ser Iglesia, cuya misión es anunciar el evangelio, responde a la realidad y los desafíos de cada contexto. Una Iglesia que se va formando con el rostro de cada realidad, cada comunidad, cada familia y cada persona, de manera que sea una iglesia significativa para el momento y lugar donde estamos. Nos los acaba de recordar el Papa León XIV: “La sinodalidad es una forma de ser y una forma de ser Iglesia. Es

una forma de fomentar una actitud que comienza con aprender a escucharnos unos a otros” (25/10/25).

No se trata de hacer un camino sinodal de escritorio, de teoría o de especulación, fuera de la sensibilidad religiosa de nuestro pueblo, sino totalmente inmersa en ella. Casi la totalidad de las Asambleas Sinodales Parroquiales han hablado de identidad, participación e integración, de ser “familia de Dios”, donde se refleja la verdad de Dios, el valor insustituible de cada uno, pues Dios no hace acepción de personas. Por eso, la Iglesia de Lima quiere acompañar los procesos de vida personales y sociales. Para ello, ha de conocer no solo las lenguas sino el lenguaje del pueblo para llegar al corazón. No se puede construir una Iglesia aislada de la evangelización y de la relación con el mundo, con el pueblo, con las necesidades de la gente. No se trata tampoco de conquistar espacios, sino de despertar procesos desde los nuevos relatos, porque todos somos sujetos de la evangelización.

En ese sentido, como nos invitan las conclusiones del Sínodo de la Sinodalidad, debemos caminar hacia una “corresponsabilidad diferenciada” (Documento Final, 26) en la misión, promoviendo el rol de los laicos, especialmente el liderazgo de los jóvenes y las mujeres. No es hacer algo por la Iglesia, es ser partícipe activo de la misión de la Iglesia. En ese sentido, los presbíteros son los primeros misioneros en favor de la reanimación de esta realidad. Esto es lo propio del orden sacerdotal. La comunión no es contraria a la jerarquía, sino más bien expresa su sentido de servicio al Pueblo de Dios y fiel al Espíritu Santo. De allí, la importancia del discernimiento como actitud del creyente, tanto personal como eclesial. Así se puede llegar a tomar decisiones

significativas para la dignidad del ser humano y la búsqueda del bien común. El Concilio Vaticano II recordó que la Iglesia es “Pueblo de Dios” que acoge todas estas inspiraciones y las impulsa a vivir su misión, teniendo como cabeza a Jesús, quien anuncia el evangelio redescubriendo en la realidad con la que se encuentra. Lamentablemente, tendemos a refugiarnos en la costumbre del “siempre se ha hecho así” y no aportamos ninguna novedad. Esto es lo que se trata de superar. Ya el Papa San Juan Pablo II nos invitaba a esa encarnación del evangelio en las diversas realidades cuando promulgó el Catecismo: “El Catecismo de la Iglesia Católica se destina a alentar y facilitar la redacción de nuevos catecismos locales que tengan en cuenta las diversas situaciones y culturas, pero que guarden cuidadosamente la unidad de la fe y la fidelidad a la doctrina católica” (*Fidei depositum*, Cap. 4).

Por eso, la Iglesia sinodal nos hace más conscientes de que nos faltan respuestas dinámicas a los tiempos actuales, la dinamicidad creativa de la evangelización, viviendo una esperanza activa, donde las fronteras/límites se convierten en desafíos, el prójimo es reconocido como hermano/a y la diversidad un don divino. Así lo reafirma también el Papa León en su reciente exhortación apostólica: “La Iglesia, como una madre, camina con quienes caminan. Donde el mundo ve una amenaza, ella ve hijos; donde se levantan muros, ella construye puentes. Sabe que el anuncio del Evangelio sólo es creíble cuando se traduce en gestos de cercanía y de acogida” (*León XIV, Dilexi te*, 75).

El presente *Instrumentum Laboris*

El documento que tiene entre las manos tiene por finalidad animar los trabajos y el discernimiento que realizarán los delegados de todas las parroquias de la Arquidiócesis de Lima reunidas en Asamblea Sinodal en enero del 2026. Así, luego de un año de preparación a nivel parroquial y decanal, ahora nos reunimos para discernir juntos los frutos resultado de este hermoso y estimulante camino de la Iglesia de Lima. Tiempo para **evaluar** los cinco años que han transcurrido desde la I Asamblea Sinodal Arquidiocesana y, en **perspectiva**, para ayudar a nuestro Pastor a marcar las líneas pastorales de los años venideros.

Este documento busca recoger de manera directa las voces de todas las Asambleas Sinodales Parroquiales, y las Reuniones Decanales Ampliadas y los encuentros que ha tenido el Sr. Cardenal Carlos Castillo con los párrocos y vicarios de cada uno de los decanatos. Es por ello que se harán constantes citaciones de los frutos obtenidos, organizados a través de cada decanato (Dec), de los 12 que comprende la Arquidiócesis.

Los 8 temas tratados son los que más han aparecido en las reflexiones de cada parroquia: **Identidad e integración; participación; acogida y acompañamiento; Vida en el Espíritu, Sacramentos y Liturgia; Formación; Pastoral evangelizada y evangelizadora; Pastoral social y solidaridad; y Comunicación.** Estos temas están agrupados según las tres dimensiones de la Sinodalidad: **Participación, Comunión y Misión.** Finalmente, cada tema es desarrollado en tres partes: **Contexto, Desafíos y Propuestas.** Sin embargo,

este documento no agota todas las reflexiones y propuestas que el Espíritu Santo suscitó en la diferentes Asambleas Sinodales Parroquiales, sino que recoge las más significativas de acuerdo a la recurrencias de los temas tratados.

La metodología sinodal de la “**conversación en el Espíritu**”, con sus momentos bien marcados, y con los cuales ya nos hemos familiarizado (YO – TU – NOSOTROS), ha dinamizado las Asambleas Sinodales y también será desarrollará en la II Asamblea Arquidiocesana. Particular protagonismo cobraron los facilitadores de las Asambleas, hermanas y hermanos de las distintas parroquias que se prepararon con mucha responsabilidad para poder asumir esta importante tarea y que también colaborarán activamente en la Asamblea Arquidiocesana de enero próximo.

Ahora, se trata de escuchar, discernir y elegir, dejando hablar al Espíritu Santo a través de cada participante y de todos en su conjunto, con un espíritu de libertad, respeto y sinceridad, partiendo siempre de la humildad. Como nos lo recuerda las conclusiones del Sínodo de la Sinodalidad al hablar del **discernimiento eclesial**, que requiere “libertad interior, humildad, oración, confianza mutua, apertura a las novedades y abandono a la voluntad de Dios. No es nunca la afirmación de un punto de vista personal o de grupo, ni se resuelve en la simple suma de opiniones individuales; cada uno, hablando según su conciencia, está abierto a escuchar lo que los demás comparten en conciencia, para buscar juntos reconocer “lo que el Espíritu dice a las Iglesias” (Ap 2,7). Previendo la contribución de todas las personas implicadas, el discernimiento eclesial es a la vez condición y expresión privilegiada de la sinodalidad,

en la que se viven juntos comunión, misión y participación. El discernimiento es tanto más rico cuanto más se escucha a todos. Por eso es esencial promover una amplia participación en los procesos de discernimiento, cuidando especialmente la implicación de quienes se encuentran en los márgenes de la comunidad cristiana y de la sociedad” (Documento Final, 82).

Encomendamos a María, Madre de la Iglesia, los trabajos que estamos llamados a realizar, y los frutos de la II Asamblea Sinodal Arquidiocesana, para que la luz brille como la aurora, nuestras heridas sanen rápidamente, la justicia se abra camino y contemplemos la gloria del Señor (cf. Isaías 58, 8).

PARTICIPACIÓN

Espiritualidad de la conversión

“

*Ya no los llamo siervos...
los llamo amigos, porque les he revelado
todo lo que oí a mi Padre*

Juan 15, 15

I. Identidad e integración

“Iglesia de Lima, familia de Dios”

Dec 9



CONTEXTO

La jurisdicción eclesiástica de Lima comprende 130 parroquias, repartidas en 12 decanatos. A nivel parroquial, mediante el Plan Pastoral Arquidiocesano, se establecieron algunas estructuras para una mejor organización y administración de las comunidades parroquiales: el Consejo Pastoral Parroquial (CPP) y el Equipo Parroquial de Animación Pastoral (EPAP).

“El Plan Arquidiocesano, ayuda a que el trabajo pastoral sea más ordenado y comprometido a las necesidades de la comunidad” (Dec 2).

Se afirma que los Consejos Parroquiales y el EPAP “son puentes de evangelización” que hacen posible “contrastar experiencias y trabajos pastorales” entre las comunidades parroquiales. Esta nueva forma de organización ha hecho posible “confraternizar y caminar en conjunto con otros decanatos” (Dec 2). Existe un fuerte deseo de **“caminar juntos”** para fortalecer los lazos entre los diferentes grupos, buscando una parroquia “más sinodal y misionera”. Se reconoce la necesidad de un **“proceso de fortalecimiento e integración”** (Dec 7). Asimismo, se busca **“trabajar unidos como comunidad”** (Dec 10), integrando a todos los grupos parroquiales con los sacerdotes para que puedan asesorar y asumir la responsabilidad en la misión. Para ser sinodal, se necesitan **“espacios donde cada miembro**

(jóvenes, adultos, niños, ancianos) pueda ser escuchado y aportar desde su realidad” (Dec 11).

El sentimiento generado por esta inspiración es el de ser una “**Iglesia más cercana, empática, de acogida, de escucha**, que permite participar y ser misioneros” (Dec 11). Se valora el **Plan Pastoral de conjunto** y el **Plan Arquidiocesano** que “anima, impulsa y envía a vivir en comunidad” (Dec 11), haciendo ver que “no caminamos solos”. Se menciona que “Al interior de los grupos, muchas veces se desconoce la situación de sus integrantes en un muchas ocasiones se prejuzga”, lo que subraya la necesidad de un compromiso auténtico al “caminar juntos” (Dec 8).



DESAFÍOS

Problemas de Integración Intergrupal y Organización. El problema central es la **poca integración** y el **individualismo** que obstaculiza el trabajo pastoral conjunto:

Aislamiento y falta de unidad

Existe “poca integración con los grupos parroquiales”, que “no están integrados entre sí”. Se perciben comunidades como **grupos cerrados o aislados** (Dec 3), con “sensación de comunidades cerradas que no permiten el ingreso de nuevos integrantes”. Hay una “falta de pertenencia y metas comunes”, resultando en “poca interacción” y la ausencia de “unidad y trabajo articulado”. Esto se traduce en **escasa participación** de todos los grupos en actividades comunes (Dec 2).

Fricción y competencia interna

Se reportan **divisiones internas, tensiones, competencia interna, y celos pastorales** entre los distintos grupos (Dec 11), a pesar de compartir un mismo objetivo. Hay una necesidad de “superar nuestras limitaciones: **chismes, egos, críticas, hipocresía**”. La falta de escucha (“no nos escuchamos, no nos conocemos y no nos unimos”) y la falta de **tolerancia** agravan el ambiente (Dec 6). “Los chismes y malos comentarios también crean un ambiente tenso y dividido” (Dec 1)

Falta de coordinación y comunicación

La raíz de la desintegración es la “falta de **coordinación y comunicación**” (Dec 5) entre los integrantes y grupos. Se menciona la “**comunicación inadecuada** entre las comunidades parroquiales” y la necesidad de una “comunicación efectiva” (Dec 12)

Desafíos de liderazgo y compromiso

La integración se ve obstaculizada por problemas de compromiso y un estancamiento en los liderazgos:

..... ● Desgaste y falta de compromiso

Se observa “falta de compromiso y desgaste en algunos agentes pastorales” (Dec 8), junto con una falta de compromiso de las comunidades con la parroquia en general. Esto va ligado al “individualismo y la falta de trabajo en equipo” (Dec 11).

..... ● **Rigidez y falta de renovación**

Existen “**liderazgos rígidos**” y poca renovación”, con mención de que “algunos liderazgos están estancados, sin rotación ni apertura a nuevas personas”. Esto exige la “renovación de liderazgos” y la necesidad de “renovación del consejo parroquial” (Dec 5) y de “renovar cargos” para dar acogida a los jóvenes.

Barreras intergeneracionales y de acogida

La integración falla notablemente en la dimensión generacional y de inclusión:

..... ● **Ausencia de jóvenes**

Se destaca la **ausencia de jóvenes** y su “**poca participación** que no asegura el crecimiento”. Existe una “**falta de integración entre los jóvenes y adultos**” (Dec 4) y una necesidad de **más tolerancia y acogida** a los jóvenes. Se reconoce a la “participación juvenil como eje renovador de la pastoral parroquial” (Dec 5).

..... ● **Falta de acogida general**

Hay una “falta de apertura, acogida e integración intra y extra en el ámbito parroquial” (Dec 4). Se pide a los miembros “ser más receptivos, empezar por uno mismo para poder aportar a los demás, ser acogedores, recibir con alegría no con cara de palo” (Dec 11). Hay

una falta de interés en “preocuparme por los nuevos” o promover la “convocatoria diversa, generacional y plural” (Dec 6).

..... ● **Parroquias del centro histórico**

Su vida pastoral es percibida como “un lugar de paso” o “una iglesia para el culto” (Dec 2), lo que dificulta la creación de un sentido de comunidad estable.

..... ● **Actitudes personales**

Se insiste en la necesidad de “dejar de lado el egoísmo para dar paso a la empatía, la caridad y comprensión” (Dec 6). Además, “crecer en el sentido de pertenencia a la parroquia” (Dec 1). Se mencionan también problemas como la falta de horarios de confesión adecuados (Dec 3), falta de catequesis en la liturgia (Dec 9), y falta de mantenimiento en espacios físicos (Dec 4).



PROPUESTAS

Las propuestas se centran en la generación activa de espacios de encuentro y fraternidad para superar el individualismo y las divisiones, fortaleciendo la comunión eclesial y la “corresponsabilidad diferenciada” (Documento Final, 26), y responder juntos a la pregunta “¿Cómo generamos y transmitimos identidad en la Iglesia?” (Reunión ampliada Dec 5).

Estrategias de integración y encuentro

El enfoque principal es crear oportunidades concretas para el **conocimiento mutuo** y la **unidad** entre los grupos:

..... ● Jornadas y actividades comunes

Realizar regularmente **jornadas de integración** (espirituales, paseos, retiros) (Dec 8) y **actividades lúdicas** (deporte, danza, esparcimiento) para que los grupos y sus miembros se conozcan, “fortalezcan los lazos fraternos y compartan sus historias y vivencias” (Dec 11). Todo ello para reforzar también la “identidad parroquial” (Encuentro del Card. Castillo con los párrocos del Dec 5).

..... ● Espacios para compartir

Crear “espacios para compartir” (Dec 12) que fomenten la **interacción** y la familiaridad entre todos los miembros de la comunidad, incluyendo a las personas nuevas (Dec 3).

..... ● Feria de grupos parroquiales

Implementar una “**feria de grupos parroquiales**” (Dec 5) y dar a conocer los carismas de cada uno para animar la integración y la participación activa.

..... ● **Celebraciones conjuntas**

Fomentar **misas conjuntas y reuniones conjuntas de todas las pastorales** (Dec 11) para fortalecer la fraternidad y el sentido de pertenencia a la parroquia, y no solo al grupo.

Fortalecimiento de la acogida y la participación

Se propone mejorar la apertura y la inclusión, especialmente hacia los sectores menos representados:

..... ● **Acogida y apertura**

Promover **gestos sencillos de acogida** (ej. un té caliente) y crear **espacios de escucha** (Dec 3) con consejería espiritual. Esto busca evitar que los grupos sean percibidos como cerrados y ser más cálidos.

..... ● **Integración intergeneracional**

Desarrollar estrategias para **atraer e integrar activamente a los jóvenes y a los niños**, incluyendo la creación de **grupos juveniles parroquiales** con sentido de misión (Dec 11). Formar líderes en la juventud y niñez “es lo más nuclear en este tiempo” (Dec 1). No se debe descuidar el “diálogo intergeneracional” ni la alternancia en los cargos de responsabilidad en la parroquia (Reunión ampliada Dec 6).

..... ● **Conocimiento de carismas**

“Conocer a qué se dedica cada grupo y los **dones que cada uno puede aportar** a la parroquia” (Dec 7), para canalizar su participación en los objetivos comunes. “Rescatar las buenas ideas y no quitarles importancia a las personas, rescatar tradiciones” (Dec 1).

..... ● **Evaluación pastoral**

Realizar “**actividades periódicas de evaluación y sondeo de interés**” (Dec 5) para ajustar la acogida pastoral a las verdaderas necesidades de la comunidad (ej. actividades de interés para la comunidad, horarios de confesión adecuados para quienes trabajan), la atención del despacho parroquial (Dec 6).

Mejora de la organización y liderazgo

Para un trabajo conjunto efectivo, se sugieren cambios estructurales y de formación:

..... ● **Coordinación central y organización**

Se propone, “fortalecer el Consejo Parroquial” (Dec 7) para que actúe como un organismo que coordine a todos los grupos y carismas. Además, de mejorar la organización de las actividades parroquiales y el **conocimiento de los líderes** en los equipos (Dec 1).

..... ● **Sinodalidad y colaboración**

Fomentar una mayor participación de los grupos a través de la **asamblea y consejo parroquial**, promoviendo un **sentido más sinodal** y la **colaboración** entre ellos (Dec 11). “Muchas personas no encuentran formas claras de poner en práctica su fe, lo que refleja una débil orientación pastoral y una baja participación consciente en el proceso de ser una Iglesia sinodal” (Dec 1).

..... ● **Formación**

Priorizar la **formación bíblica y litúrgica** para catequistas y equipos litúrgicos para asegurar celebraciones más vivas (Dec 4).

..... ● **Estabilidad sacerdotal**

Evitar la **continua rotación de sacerdotes y párrocos** (Dec 10), ya que puede afectar la estabilidad y el sentido de comunidad, así como procurar que todas las parroquias tengan un párroco nombrado y al menos un vicario para atender las cada vez mayores demandas pastorales (Dec 10).

Testimonio de vida y corresponsabilidad

Las propuestas enfatizan que la integración requiere un cambio de actitud personal:

..... ● **Coherencia de vida**

Ser **testimonio de lo que se hace y se dice**, mostrando **coherencia de vida**, para ser “luz y sal de la Tierra” (Dec 12). Esto implica evitar chismes, egos y críticas. “**ser familia en todo el sentido de la palabra**” (Dec 1).

..... ● **Corresponsabilidad**

Promover el principio de la **corresponsabilidad**: “todos somos los responsables de la fe” (Dec 2) y la **unión en las comunidades**. “Esperamos que la Iglesia tenga una mayor acogida y que logre transmitir un sentimiento de **igualdad**, de manera que todos se sientan como en **su propio hogar**” (Dec 1). En ese sentido, se propone una “participación hacia fuera y una integración hacia dentro” (Reunión ampliada Dec 11). Todo esto orientado hacia una “**formación en la identidad**” (Reunión ampliada Dec 8).

..... ● **Presencia del sacerdote**

Fomentar que los sacerdotes tengan **más presencia visitando** a quienes lo requieren y reforzar así la imagen de comunidad y del **binomio laico-sacerdote** (Dec 12).

II. Participación

“El compromiso por la evangelización es tarea de todos.
Entendiendo todos qué debemos hacer,
haremos lo que Cristo nos pide”

Dec 1



CONTEXTO

La participación de la comunidad, en general, y de los jóvenes, de las familias y de los niños, en particular, constituye uno de los principales desafíos pastorales en la arquidiócesis. Algunos decanatos lo reportan así: “Ausencia de jóvenes” (Decs 2, 5, 6, 9); “la poca participación no asegura el crecimiento” (Dec 5); “necesidad de atraer e integrar activamente a los jóvenes y a los niños” (Dec 1); “actividades que no integran a la familia” (Dec 12). Asimismo, en los años recientes, se reconocen algunos avances: se busca una “convocatoria diversa, generacional y plural” (Dec 5); se ha logrado una “participación activa de los jóvenes en diferentes grupos y su integración a través de la Pastoral Juvenil” (Dec 9); “se ha promovido una participación más activa de los laicos en las celebraciones litúrgicas y en las labores pastorales” (Dec 8). “Se resalta el compromiso de algunos jóvenes con compartir su interpretación de la realidad desde los signos de los tiempos, motivando e incentivando a otros a involucrarse con responsabilidad” (Dec 1).

Se constata también que existen experiencias de acompañamiento a la comunidad que favorecen la participación: se realizan “actividades de interés para la

comunidad” (Dec 5); “se ha incrementado el apoyo a las familias necesitadas y se ha extendido la ayuda a otros sectores, incluyendo viajes a provincias para acompañar y ayudar a comunidades más distantes, promoviendo así la solidaridad y el compromiso misionero” (Dec 9); “Se ha fortalecido el acompañamiento pastoral por parte de los sacerdotes, quienes han demostrado un constante compromiso con la comunidad” (Dec 4). Así, la realización de estas actividades, “nos llama a la unidad y construimos fraternidad... aprendiendo todos y sintiéndonos más incluidos” (Dec 10). “Ahora se trabaja con los mismos objetivos de la arquidiócesis y tenemos una guía de programación anual y sobre todo en los acuerdos significativos y salidas a misiones” (Dec 1).

Al respecto, conviene tener en cuenta las palabras del Papa León XIV con motivo de la apertura del año pastoral en la diócesis de Roma: “la participación de los jóvenes y las familias (es) un ámbito en el que encontramos diferentes dificultades hoy en día. Creo que es urgente establecer una pastoral solidaria, empática, discreta y sin prejuicios, que acoja a todos y que ofrezca programas lo más personalizados posibles, adaptados a las diversas situaciones vitales de quienes la reciben” (19/09/25).

Las diversas actividades nos han hecho experimentar que no somos islas, ayuda a la integración total de nuestras comunidades. Se vive el sectarismo, intereses particulares, etc. (Dec 6).



A lo largo de las Asambleas Sinodales parroquiales, se pudieron recoger los siguientes desafíos:

Débil participación de la comunidad en la vida de nuestras parroquias

“Poca participación de los miembros de la comunidad a las diversas convocatorias que realiza la parroquia, en actividades, charlas y otros” (Dec 9). Además, se percibe “una limitada participación de laicos en la vida pastoral” (Dec 12) y se busca “evitar aislamiento y hermetismo” (Dec 6).

Preocupante aislamiento de la parroquia respecto de la vida de la comunidad

“Muchos fieles aún no conocen del todo las oportunidades de participación que existen. Esto limita que puedan integrarse de manera más activa y descubrir la riqueza de servir a Jesús desde diferentes espacios” (Dec 3). Algunos grupos son “cerrados o excluyente” (Dec 6) y existen “comentarios dados por desconocimiento y falta de participación en la vida parroquial, sobre actividades que se realizan y el acompañamiento en fe” (Dec 9), además de un “percepción de que la parroquia es solo un lugar de culto y no una comunidad viva que acoge, forma y envía” (Dec 3).

Problemas de liderazgo y de renovación en nuestras parroquias

“Siempre son las mismas personas que participan en las diferentes actividades litúrgicas de la parroquia” (Dec 9), lo que genera “liderazgos enquistados y resistencia a cambios” (Dec 6). A esto se suma la “ausencia de líderes comprometidos y representativos en los grupos parroquiales” (Dec 4). Muchos sienten que “el compromiso es desigual y que algunos miembros no asumen responsabilidades” (Dec 6). Finalmente, se señala la “desorganización porque los sacerdotes no trabajan juntos y que los grupos de la parroquia trabajan según simpatizan con uno u otro sacerdote” (Dec 1).

Sobre la escasa participación juvenil

“Muchos jóvenes se desconectan por falta de comunidades de perseverancia y oportunidades reales de liderazgo” (Dec 6). Se requiere la “eliminación de barreras generacionales y liderazgo real para ellos” (Dec 5) y necesitamos “tener más acogida a los hermanos, en especial a los jóvenes y actitud de escucha con respeto, para que sean agentes de cambio” (Dec 10).



PROPUESTAS

Afirmar el servicio a la comunidad como sentido de la misión y del fomento de la participación

“Una parroquia misionera es, ante todo, una comunidad en salida” (Dec 3). Parte por “escuchar el clamor del pueblo” (Dec

4), generando una “**cultura de la escucha**” (Reunión ampliada Dec 5) y “contribuir con el significado e importancia del porqué participar en la parroquia y el propósito de nuestra misión como laicos” (Dec 6). Para ello, se propone que “existan planes estratégicos del arzobispado que garanticen la continuidad en el trabajo pastoral durante la transición entre párrocos” (Dec 1).

“Para fomentar la participación, se podrían establecer planes de servicio por comunidad, recordando el valor espiritual del compromiso y ofreciendo actividades que generen sentido de pertenencia y motivación” (Dec 9). Asimismo, “actividades periódicas de evaluación y sondeo de interés para ajustar la oferta pastoral a las verdaderas necesidades de la comunidad” (Dec 5). Además, se propone salir a evangelizar “casa por casa” o en “parques de nuestra jurisdicción” invitando a los vecinos a participar mediante distintas actividades promovidas por edad con un trabajo integrado de los grupos de la parroquia” (Dec 7).

Finalmente, se propone “la obligatoriedad de los consejos pastorales” (Encuentro del Card. Castillo con los párrocos del Dec 7); y la vitalidad de los consejos económicos para reforzar el camino sinodal de la rendición de cuentas y en la participación en la elaboración y toma decisiones: “Se sitúa en este marco de referencia eclesiológica el compromiso de promover la participación sobre la base de la corresponsabilidad diferenciada. Cada miembro de la comunidad debe ser respetado, valorando sus capacidades y dones con vistas a una decisión compartida. Se requieren formas más o menos articuladas de mediación institucional, en función del tamaño de la comunidad. La legislación vigente ya prevé órganos de participación a distintos niveles, de los que se ocupará el

documento más adelante” (Documento Final, 89).

Implementar pastorales especializadas

Se propone “empezar por la familia” (Reunión ampliada Dec 11), realizando visitas a las mismas (Dec 3). Además, “una estrategia parroquial podría incluir pastorales especializadas con actividades recreativas y formativas que mantengan el vínculo y promuevan su participación activa” (Dec 9).

Se pide “generar espacios de participación y misión para todos los fieles, con diálogo y discernimiento previo” (Dec 9). Debemos ser empáticos para “entender la necesidad de cada público que asiste a la iglesia” (Dec 5) y así “fomentar espacios cálidos para ser escuchados” (Dec 6), “incrementando la participación activa de niños, jóvenes y laicos”(Dec 4) hasta que los “niños y jóvenes ocupen ocupar un lugar prioritario en la acción pastoral” (Dec 10). Como propuesta se pide la creación de “una asociación juvenil cristiana que promueva la participación, el servicio y la fraternidad entre las diferentes generaciones” (Dec 1).

Renovación de liderazgos

Se busca promover “un liderazgo más corresponsable, donde sacerdotes y laicos trabajen de manera colaborativa... promoviendo una corresponsabilidad laical” (Dec 6). Empezar trabajando “en nosotros mismos a través de la oración y de esa manera liderar con el ejemplo” (Dec 1), mejorando “el trabajo en equipo dentro de la diversidad” (Dec 12).

Este liderazgo renovado permitirá una “mayor convocatoria

y participación en las actividades que se realicen como Arquidiócesis y Decanato” (Dec 9), y “tener más acogida a los hermanos, en especial a los jóvenes y actitud de escucha con respeto” (Dec 10). “Más gente joven, trae cosas nuevas, cambios, mejoras; puntos de vista más actualizados. Nuevas experiencias, para complementar lo que ya vivimos” (Dec 1).

Participación en la vida de la comunidad, ayudando a nuestros hermanos más necesitados

En primer lugar se promueve “la escucha activa en nuestra comunidad” (Dec 7). “Tener el oído atento, las manos prestas, los ojos abiertos y un corazón caritativo con todos” (Dec 3).

Además, podemos “fomentar la participación del laico joven como protagonista y motivarlo para asumir compromisos y ser líderes en sus comunidades, se cultiva el cariño y se le brinda confianza” (Dec 2), para “unir generaciones y vencer el egoísmo” (Dec 1).

Por otro, se nos insta a “salir al encuentro del hermano más necesitado, buscando aliviar su sufrimiento” (Dec 3). Promover ayudas concretas “tanto material como espiritualmente, y esto podría realizarse visitando asentamientos humanos, hospitales, centros de atención materna, y campañas navideñas de ayuda a los niños más pobres” (Dec 4).

Además se sugiere participar en “voluntariados de cooperación y ayuda en la sociedad para el bien común, enseñando con el ejemplo y perseverancia, para llevar adelante una vida sin prejuicios, siendo testimonio de Cristo con nuestra vida”

(Dec 4). Para ello se propone “participar conjuntamente con el **gobierno local** en actividades como el cuidado de la casa común” (Dec 4) y “abrir la participación de los donantes en la entrega de las donaciones a los beneficiarios” (Dec 9). Esto nos puede llevar a ampliar “las **Asambleas Sinodales** para preparar el plan pastoral” (Decs 2, 4, 6).

Finalmente, constatamos que el “individualismo nos ha ganado a todos, complicado acoger y trabajar juntos. Todos nos beneficiamos cuando trabajamos juntos” (Dec 6). Liberarnos del “sólo nos centramos en la parroquia. Debemos ver nuevos horizontes para expandirnos en la comunidad” (Dec 1).

III. Acogida y acompañamiento

“Ya no son extranjeros ni huéspedes, sino conciudadanos con los santos, y miembros de la familia de Dios; edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la piedra angular el mismo Jesucristo, en quien todo el edificio, bien coordinado, va creciendo para ser un templo santo en el Señor; en quien ustedes también son juntamente edificados para llegar a ser morada de Dios en el Espíritu”

Efesios 2, 19-22



CONTEXTO

“¿Qué hace que me sienta acogido dentro de la parroquia?” (Dec 10). Esta pregunta recogida como fruto de una Asamblea Sinodal Parroquial nos hace reconocer que en este caminar juntos es fundamental recordar el sentido de acogida cristiano. Es la capacidad de apertura que tiene una comunidad hacia los que viven en las distintas periferias territoriales y existenciales, pero también a los que se acercan a nuestra realidad parroquial buscando “ser parte de” una realidad espiritual que los acoja y que se hace visible en nuestras parroquias. Hemos constatado que en nuestras realidades parroquiales el entusiasmo, el servicio y la ayuda son reconocibles. También hemos observado “las carencias al interno de algunas comunidades para interactuar entre nosotros, en cada uno, en distinto grado”. Muchas parroquias manifiestan querer que los sacerdotes estén con ellos: “No hacer tantas cosas sino volver a lo sencillo, a estar con la gente, no sólo resolver problemas, sino acompañarlos” (Encuentro del Card. Castillo con los párrocos del Dec 6).

Es importante redescubrir el mayor don que tenemos en Cristo que es la fe y que somos uno en el Señor (Gálatas 3, 27-28). Se percibe en este ambiente sinodal el deseo de reavivar esa unidad en Cristo, de manifestar esa unidad en la diversidad, todo gracias al Espíritu Santo (1 Corintios 12, 12-14), para “ser una Iglesia más abierta y acogedora” (Dec 2) donde “todos se sientan como en su propio hogar” (Dec 1), es decir, “sentirse acogido como **familia espiritual** y con lazos de amistad” (Dec 10).

El Papa Francisco en uno de sus últimos mensajes nos pedía “reconocer en cada hombre y mujer la imagen de Dios, llamados a ser hermanos y a **formar parte de la familia humana y de la familia de los hijos de Dios**, abrirnos con generosa acogida al otro, de manera que sepamos contribuir con lo que somos y tenemos al bien común” (25/01/25). También, el Papa León XIV nos recuerda que debemos anunciar a Cristo “mediante la acogida, la compasión y la solidaridad. Permanecer para mirar a los ojos a los que llegan, para abrirles los brazos y el corazón” (05/10/25).



DESAFÍOS

Somos hijos e hijas de nuestro tiempo. Dentro de culturas y sociedades cada vez más individualistas, “la Iglesia, ‘pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo’ (LG 4), puede dar testimonio de la fuerza de las relaciones fundadas en la Trinidad. Las diferencias de vocación, edad, sexo, profesión, condición y pertenencia social, presentes en toda comunidad cristiana, ofrecen a cada persona ese encuentro

con la alteridad indispensable para la maduración personal” (Documento Final, 34). De lo contrario, corremos el riesgo de un individualismo que puede estar alimentado también una mala concepción de la fe y prácticas religiosas.

Esto permite reflexionar en una realidad compleja en nuestro ser Iglesia sinodal, pues si no tenemos una apertura interna tampoco lo habrá hacia afuera. Nadie da lo que no tiene. Y esto precisamente ha sido reflexionado en las distintas Asambleas Sinodales Parroquiales. Presentamos algunas reflexiones al respecto:

Se constata una “escasa acogida hacia los jóvenes y resistencia al cambio” (Decs 4, 5), además de una “falta de **una cultura de acogida** a los fieles que no asisten constantemente” (Dec 8) o una “acogida insuficiente” que puede generar “favoritismo y exclusión” (Dec 2). Además, se percibe cierta resistencia al cambio por parte de algunos grupos, lo que dificulta la renovación y adaptación a nuevas realidades. También se señaló que los planes de los grupos parroquiales no siempre están alineados con el plan pastoral general, lo que genera “dispersión y falta de unidad en las acciones” (Dec 4). Finalmente, existe una “acogida insuficiente entre los mismos agentes pastorales y hacia quienes se integran a los grupos pastorales” (Dec 11). Todo ello se ve reflejado en una “falta de empatía y comunicación de algunos laicos y algunos sacerdotes (Dec 8).

Por otro lado, se constata la “falta de acompañamiento de los consagrados” (Decs 1, 7) y “falta de acompañamiento de la comunidad” (Dec 2). Asimismo, agrava este problema la

“inestabilidad de los sacerdotes en las parroquias” (Dec 10) lo que genera en una “falta de continuidad en los proyectos” (Dec 4). De allí que “la inestabilidad generada por los constantes cambios de sacerdotes, esta rotación frecuente, impide la consolidación de procesos pastorales” (Dec 11).

Es preocupante la “ausencia de un sentido de comunidad parroquial y por ello de pertenencia a una **familia de fe**, que se traduce en una falta de compromiso y participación activa en las celebraciones y actividades parroquiales” (Dec 9).



PROPUESTAS

En nuestra vida cristiana en comunidad debemos “fortalecer la **pastoral de la escucha**” (Dec 8), mostrar “un interés genuino por las experiencias de los demás” (Dec 2), “fortalecer entre nosotros la comunión” (Dec 10), “la pertenencia a nuestra parroquia” (Dec 10) y “reavivar la calidez humana para acoger a los demás” (Dec 5). En ese sentido, podemos reconocer algunas propuestas en los campos de:

Diálogo y escucha

Se pide “fomentar más espacios de diálogo” (Dec 3), suscitando las actitudes cristianas de “empatía, confianza, organización y calidez humana” (Dec 5). También, “reforzar la pastoral de la escucha y crear **un ministerio específico**” (Dec 8). Esto permitirá “escuchar los problemas de los vecinos: situaciones personales y familiares (violencia, pobreza). Practicar **la escucha activa**, evitar los juicios rápidos y mostrar interés

genuino por las experiencias de los demás, conociendo la problemática que pasan los feligreses” (Dec 2).

En el caso de los sacerdotes: “que el pueblo sepa que tiene un pastor. Una vez por semana, dialogar, responder preguntas” (Reunión ampliada Dec 3).

Finalmente, urge la atención a las **comunidades quechuhablantes** y otras comunidades lingüísticas, acogiendo la religiosidad de diversas tradiciones peruanas presentes en Lima (Reunión ampliada Dec 2).

Todo esto propicia el deseo de organizar más **Asambleas Sinodales** para discernir y reflexionar los problemas de las parroquias (Decs 1, 12).

Ambientes sanos y seguros

Se busca “dar testimonio de amor fraternal a través del respeto, la aceptación del otro tal y como es y de nosotros mismos, la empatía y la caridad. Reconocer lo positivo de la comunidad parroquial y el aporte valioso de cada uno, para vivir la sinodalidad. Al recepcionar a las personas que lleguen a la parroquia, hacerles sentir que es un lugar seguro. El cambio empieza por uno mismo, y por ello se están realizando acciones concretas desde la base” (Dec 1). Se trata de “acompañar a los nuevos integrantes en su proceso de inserción en la realidad parroquial” (Dec 2). Finalmente, debemos propiciar ambientes sanos y seguros de “amabilidad, cordialidad y buen trato” (Dec 10).

Abiertos a la novedad del Espíritu

Se señala que el “**proyecto sinodal es una oportunidad** para abrirse a tres grupos de personas: los que están, los que se fueron, los que regresan” (Encuentro del Card Castillo con los sacerdotes del Dec 6). Esto se logra acogiendo “a las personas nuevas que llegan a la comunidad, una comunidad fraterna con sentido de acogida y servicio, con sentido de familia” (Dec 5), construyendo así “una parroquia más abierta al acceso de las nuevas formas de vivir la fe en los espacios del entorno” (Dec 1). El Papa León XIV nos recuerda: “el contacto con quien no tiene poder ni grandeza es un modo fundamental de encuentro con el Señor de la historia” (León XIV, Dilexi te, 5).

“Optar por los jóvenes” (Reunión ampliada Dec 11)

Los jóvenes son “nuevas periferias muy fuertes”, de allí la misión de “acogerlos”, “tratarlos bien”, “que asuman responsabilidades” (Decs 4,8,10), y como “nuevos agentes de cambio” brindarles “espacios de integración y formación” (Dec 11). Así, los líderes también deben pasar por procesos de “capacitación y seguimiento para una buena acogida a otros integrantes. **Se necesitan líderes para formar líderes como Jesús**” (Dec 2). En un caso concreto se constata que “un joven jala a otro joven a través de la preparación de confirmación” (Vicaría episcopal de la comunidad China).

Trabajo en equipo

Se propone reforzar el trabajo en equipo “para lograr una fe madura y la unidad, siendo empáticos con el prójimo” (Dec

11). Para ello es importante que “existan planes estratégicos del Arzobispado que garanticen la continuidad en el trabajo pastoral durante la transición entre párrocos”, y así se mantenga la continuidad de los proyectos a pesar de los cambios de sacerdotes (Dec 12). Se busca “promover la transparencia y la honestidad en las actividades parroquiales” (Dec 2). Muchos sienten que “el compromiso es desigual y que algunos miembros no asumen responsabilidades. Para fomentar la participación, se podrían establecer **planes de servicio por comunidad**, recordando el valor espiritual del compromiso y ofreciendo actividades que generen sentido de pertenencia y motivación: **corresponsabilidad, unidad y una renovación profunda de nuestro compromiso cristiano**” (Dec 9).

Se desea profundamente “caminar juntos la parroquia con la población hacia **la esperanza de la sinodalidad**; superar el anonimato y la falta de participación para convertir el territorio parroquial en **una red viva de pequeñas comunidades**” (Dec 12). Finalmente, se pide a todos los sacerdotes que llegan a nueva parroquia que los proyectos pastorales se continúan. “Se puede observar algo, enriquecerlos, pero no descartarlos totalmente” (Reunión ampliada Dec 5). Así, “respetando a los demás y orando por todos” (Dec 1), “**vamos unidos**” como señala el lema de una parroquia (Dec 6).

Despacho parroquial

Se presentaron varias propuestas sobre la atención en el despacho parroquial, entre las más resaltantes, realizar un taller de capacitación para colaboradores de las secretarías parroquiales (Decs 2, 4, 10).

COMUNIÓN

Conversión de relaciones

“

*El amor y la verdad
se encontrarán
Salmo 85, 11*

IV. Vida en el Espíritu, sacramentos y liturgia

“Jesús se retiró a una montaña para orar,
y pasó toda la noche en oración con Dios”

Lucas 6, 12



CONTEXTO

La sinodalidad es caminar con Jesús hacia el reino del Padre, guiados por el Espíritu Santo (cf. DF, 16). En ese sentido, “la sinodalidad es ante todo una disposición espiritual que impregna la vida cotidiana de los bautizados y todos los aspectos de la misión de la Iglesia. Una espiritualidad sinodal brota de la acción del Espíritu Santo y requiere escucha de la Palabra de Dios, la contemplación, el silencio y la conversión del corazón” (Documento Final, 43).

Las Asambleas Sinodales Parroquiales nos han ayudado a constatar el deseo profundo de volver a Jesús, de “tener a Cristo en el centro de la vida personal y comunitaria para poder caminar juntos” (Dec 1). Por eso, “los encuentros sinodales son importantes, porque ayudan al crecimiento espiritual y personal, a realizar una introspección y a evaluarnos” (Dec 10). Por otro lado, somos conscientes de que “si no escuchamos al pueblo de Dios, perdemos credibilidad” (Reunión ampliada Dec 4). El encuentro con Dios “en los sacramentos, la confesión, la Eucaristía y la exposición al Santísimo, dan paz interior y fortalece la esperanza, el respeto y el amor” (Dec 11). De allí que la **formación en el Espíritu** se ha de vivir desde la escucha profunda para redescubrir la Iglesia como “hogar de todos,

donde todos tienen voz, don y responsabilidad” (Dec 6). La vida en el Espíritu es capaz de dinamizar nuestra “empatía hacia todos, los valores que compartimos como familia espiritual y los lazos de amistad” (Dec 10), encontrando “sintonía entre espiritualidad y liturgia” (Dec 10). Además, debemos reafirmar que “no se puede rezar ni ofrecer sacrificios mientras se opriime a los más débiles y a los más pobres” (León XIV, *Dilexi te*, 17).

Algunos decanatos nos comparten como frutos que “la parroquia ha experimentado una notable mejora en varios aspectos. Se ha observado un aumento significativo en la feligresía que asiste a las misas dominicales y de semana, lo que refleja un mayor interés y participación de la comunidad en la vida espiritual de la parroquia. Además, los grupos parroquiales se han consolidado poco a poco” (Dec 1). Otro decanato nos comparte: “para que nuestra parroquia crezca en sinodalidad y espíritu misionero, es necesario que promovamos un mayor conocimiento de la Palabra de Dios, facilitando espacios de lectura, oración y meditación comunitaria. También es necesario intensificar una oración profunda y constante, especialmente pidiendo por los frutos de la labor evangelizadora” (Dec 3).

Finalmente, como nos recuerda el Papa León XIV, “la santidad cristiana florece, con frecuencia, en los lugares más olvidados y heridos de la humanidad. Los más pobres entre los pobres - los que no sólo carecen de bienes, sino también de voz y de reconocimiento de su dignidad - ocupan un lugar especial en el corazón de Dios. Son los preferidos del Evangelio, los herederos del Reino (cf. Lc 6,20). Es en ellos donde Cristo sigue sufriendo y resucitando. Es en ellos donde la Iglesia redescubre la llamada a mostrar su realidad más auténtica” (León XIV, *Dilexi te*, 76).



Los desafíos que podemos enfrentar en esta dimensión han sido recogidos principalmente desde la experiencia de las diferentes comunidades parroquiales, que van unidos a un Espíritu capaz de ser una Iglesia abierta, acogedora y misionera, estando alertas a los “fanatismos religiosos” (Dec 1) para “vivir una espiritualidad de comunidad, no de grupo cerrado” (Dec 10). Entre los principales desafío recogidos podemos señalar:

Liturgia y adoración al Santísimo

Constatamos la “carencia de formación litúrgica y espiritual en agentes pastorales” (Dec 3); y pedir que “la parroquia sea más acogedora y carismática con los feligreses, sin distorsionar la liturgia” (Dec 10). Por otro lado, la “adoración al Santísimo no es permanente” (Dec 3).

Sacramentos y evangelización

Varios decanatos manifiestan la “falta de lectura de la Palabra de Dios” (Dec 1). Por otro lado, una “escasa evangelización misionera y exceso de actos religiosos sin propósito formativo” (Dec 3). A esto se suman, “problemas de apropiación de los espacios eclesiales, maltratos, rivalidades, falta de equidad, favoritismos y exigencias burocráticas innecesarias para recibir sacramentos; poco conocimiento de la comunidad sobre el verdadero propósito de la Iglesia, falta de compromiso y no encuentran el significado de la fe. No solo se trata de ir a misa” (Dec 1).



PROPUESTAS

“La propuesta del Evangelio no es sólo la de una relación individual e íntima con el Señor... tanto el anuncio como la experiencia cristiana tienden a provocar consecuencias sociales” (León XIV, *Dilexi te*, 97).

Palabra de Dios, fundamento de la fe

Como afirma el Papa León XIV: “El ejercicio de la caridad... núcleo incandescente de la misión eclesial, me hace pensar que siempre es necesario volver a leer el Evangelio” (León XIV, *Dilexi te*, 15). De esta motivación nace el deseo de “fomentar más espacios de escucha de la Palabra que nos da luz, consuelo y fortaleza en nuestro caminar” (Dec 3). También “generar espacios de oración, escucha y participación utilizando la metodología sinodal y dando valor a la Palabra de Dios” (Dec 1) para “tener la valentía de evangelizar y prolongar la parte misionera. Una evangelización con la Biblia en cada zona de nuestra comunidad” (Dec 1). Finalmente, se busca “promover la Lectio Divina” (Dec 5).

Formación en el espíritu

“Crecer en la fe, tener formación sólida que nos permita profundizar y conocer la Palabra de Dios para ser testimonio coherente” (Dec 12) En ese sentido, se propone “crear espacios de formación espiritual y escucha activa, donde los fieles puedan compartir sus inquietudes y crecer en su fe. La idea de establecer **“Días de la Sinodalidad Parroquial”** fue bien recibida, como momentos especiales para orar, reflexionar y

formarse juntos (Dec 4). Además, se sugiere “promover retiros kerygmáticos” (Dec 6).

Evangelización orante

Se propone “realizar una **campaña misionera** en celebraciones como: En Corpus Christi, pentecostés, fiestas patrias, aniversario parroquial” (Dec 1). También estamos invitados a “perseverar en la oración profunda y la acción pastoral **de acuerdo al carisma de cada grupo...** saliendo al encuentro del hermano más necesitado, buscando cómo aliviar su sufrimiento” (Dec 3). Debemos “generar actividades de integración y organización comunitaria al servicio y crecimiento espiritual y confraternidad entre los grupos y su compromiso” (Dec 10).

Por otro lado, se busca “motivar a nuestros sacerdotes en su valioso entusiasmo y compromiso con la comunidad” (Dec 6).

Testimonio, espiritualidad y comunidad

Se nos invita a “organizar jornadas, retiros y eventos que promuevan la integración y el crecimiento espiritual” (Dec 12), como también “promover las fiestas patronales” (Dec 6). Podemos “darle a la feligresía una experiencia de Dios a través de nuestro **testimonio de vida** con actividades espirituales que promuevan las comunidades” (Dec 10). Se trata de “enseñar con el ejemplo lo que aprendemos en la Iglesia, dando testimonio de lo que Dios ha hecho en mi vida” (Dec 1). Es “**vivir la fe de manera coherente** y contagiarla con acciones concretas. Ejemplo y testimonio” (Dec 6).

Podemos dar “**testimonio vivo** con nuestros Sacramentos, reconciliándonos con Dios mediante nuestras Confesiones (Dec 8), y “siendo coherentes dentro y fuera de la Iglesia, evangelizando más allá de los muros parroquiales, **orando y discerniendo** las acciones antes de ejecutarlas” (Dec 1). Finalmente, se propone “rezar el rosario en las calles y plazas, visita a los enfermos y cárceles” (Reunión ampliada Dec 10).

Vida sacramental

Debemos generar un “ambiente de respeto hacia la liturgia y la vida sacramental” (Dec 5), con un “especial cuidado del sacramento de la reconciliación” (Decs 5, 6). También se propone “promover celebraciones sacramentales masivas (matrimonios, confirmaciones)” (Dec 3). Que “después de recibir los sacramentos” nuestros hermanos y hermanas “perseveren en la fe y encuentren espacios de servicio dentro de la parroquia” (Dec 2).

Se sugiere también “implementar un rol de seminarios y talleres de formación litúrgica, sobre la doctrina y la fe” (Dec 6) y “que se vuelvan a trasmitir las Misas y Hora Santa” (Dec 12).

Celebración de la Eucaristía y liturgia

Se constata que “la liturgia ha ganado en calidad participativa y preparación” (Dec 6). Aun así, debemos seguir “dinamizando las misas con coros más participativos y mejorar el audio” (Decs 3, 4) y comprender que “la acogida es clave antes y después de la misa” (Dec 3).

Debemos reforzar nuestro deseo y necesidad de “asistir a Misa y fortalecer el sentido de comunidad... promoviendo servicios litúrgicos más inclusivos (lenguaje de señas, etc)” (Dec 6); “se destaca la presencia de niñas en el acolitado” (Dec 10).

Con relación a la celebración de la liturgia, “unos optan por la celebración tradicional centrada en la normatividad y otros por una más abierta y relacionada a la vida”. Se pide “formación, entendimiento y compromiso en cuanto a la liturgia, tener una sola idea en los conceptos, ser más sinodales” (Dec 6).

Oración personal y comunitaria

El Papa León XIV enseña que “contemplar el amor a Cristo nos ayuda a prestar más atención al sufrimiento y a las carencias de los demás” (León XIV, *Dilexi te*, 2). Esto parte del “cultivar la oración personal” (Dec 5).

Debemos “fortalecer a los grupos parroquiales en la oración con el acompañamiento de un asesor espiritual para mejorar nuestra oración personal y familiar” (Dec 12). Todo ello, para “vivir la oración y la Eucaristía como centro de la vida comunitaria” (Dec 1).

Adoración al Santísimo

“La exposición diaria del Santísimo ha renovado la vida espiritual de la comunidad” (Dec 6). En ese sentido, se propone “generar espacios de adoración y acogida...cuidando de la adoración al Santísimo” (Decs 3, 5, 6). También, “implementar en la Capilla la adoración perpetua” (Dec 12), “jornadas de

oración comunitaria y reactivación de pequeñas comunidades” (Dec 10). Así, se fomenta “la oración, la adoración, el amor al prójimo y la unidad entre todos los grupos” (Dec 6).

Finalmente, nos recuerda el Papa León XIV: “Cuando la Iglesia se inclina hasta el suelo para cuidar de los pobres, asume su postura más elevada” (León XIV, *Dilexi te*, 79).

V. Formación

“Es imposible conocer la verdad, sin practicar la caridad”

Francisco, Ad theologiam promovendam 7



CONTEXTO

Todos los Decanatos, de diferentes formas, presentan la **necesidad de mayor formación, renovación y capacitación para todos los agentes pastorales y fieles en general**, además aparece como un **eje transversal en la vida de todas las comunidades**. Esta necesidad de formación espiritual, doctrinal, teológica, bíblica, pastoral, humana, litúrgica, metodológica, sinodal y social (DSI), es vital para vivir la sinodalidad y fortalecer el Plan Pastoral como camino emprendido hace algunos años y construir así, una iglesia de Lima sinodal, participativa y misionera. “La parroquia puede ser mas sinodal y misionera si se promueve la formación permanente de todos los grupos parroquiales” (Dec 10).

En los últimos años, la Arquidiócesis ha promovido diversos **espacios de reflexión y formación integral**. La Pastoral de Salud viene desarrollando talleres orientados al cuidado de la salud mental (Decs 1, 4); la Comisión de Evangelización y Catequesis organiza encuentros anuales de formación y actualización catequética; y, de manera significativa, se celebran cada año la Semana de Reflexión por el Perú que ayuda a detenernos y mirar nuestro país desde el evangelio. También nombramos la Semana de Formación Bíblica; los diferentes encuentros formativos del clero; la pastoral social

y los encuentros organizados por Cáritas para formar al voluntariado; los talleres previos formativos y organizativos a las acciones significativas dirigidos a los CPPs y EPAPs; las asambleas sinodales parroquiales vividas en todas las parroquias como signos de una Iglesia que busca aprender y discernir a la luz del Evangelio.

No obstante, la experiencias vividas advierten que la necesidad de “más formación” no debe entenderse desde una perspectiva meramente cuantitativa. En palabras inspiradas en el Evangelio, “la fe no se mide ni se calcula, se cultiva, desarrolla y florece como la semilla del grano de mostaza (cf Lc 17, 5-10)” (Dec 2). En este sentido, la formación es asumida como un proceso integral que promueve el crecimiento espiritual, la madurez humana, el compromiso comunitario en la vivencia cotidiana de la fe y la formación de auténticos discípulos misioneros en salida hoy.

Finalmente, la formación se concibe como un camino de renovación espiritual, pastoral y comunitaria, en el que cada creyente es llamado a “crecer en la gracia del Espíritu”, fortalecer su “identidad con Cristo” (Reunión ampliada Dec 5) y servir con mayor compromiso, esperanza y coherencia evangélica en su comunidad, en palabras del Papa León XIV: “un cambio de mentalidad que pueda incidir en la transformación cultural” (León XIV, *Dilexi te*, 11).



DESAFÍOS

Si bien es cierto que cada vez más se vienen abriendo espacios formativos, **“falta de formación espiritual y pastoral”** (Dec

4) aparece como un desafío, tanto en los grupos parroquiales como en los fieles en general, lo que debilita la profundidad del compromiso cristiano y **limita la capacidad de servicio misionero y testimonio comunitario.**

En diversas parroquias persisten situaciones de **escaso apoyo al sacerdote** para responder a los diferentes desafíos formativos (Dec 3), esto ocasiona el **débil acompañamiento formativo y espiritual**, junto con una “falta de identidad parroquial y de integración entre los distintos grupos pastorales” (Dec 5), lo que fragmenta la vida eclesial y reduce la fuerza evangelizadora de la comunidad. Un decanato afirma que “hay una demanda por un guía pastoral, acompañamiento espiritual y mayor presencia del clero en la vida cotidiana de la comunidad” (Dec 12).

Asimismo, se observa una **resistencia al cambio y un temor al compromiso**, que conducen al conformismo y al desánimo. Se destaca además la **preparación insuficiente y la falta de empatía** de algunos agentes pastorales, así como la **carencia de formación doctrinal sólida y la ausencia de líderes bien formados** para responder a los diferentes desafíos de un cristiano de hoy. La “falta de preparación de jóvenes para que asuman cargos de responsabilidad y puedan ser agentes de cambio para el bien de la iglesia, evitando los arraigos en los puestos de responsabilidad” (Dec 10).

Finalmente, se constata una **insuficiente formación espiritual y de oración en las pastorales** (Dec 1), en el caso de la catequesis, con escasa continuidad después de la recepción de los sacramentos (Decs 4, 9), como también se ve una **participación irregular de los grupos parroquiales en**

los procesos formativos permanentes (Dec 7). Por un lado, se exige mas formación, pero por otro lado, se constata la poca participación que existe en los espacios formativos que ya tenemos, tanto a nivel parroquial como arquidiocesana.



PROPUESTAS

Las asambleas sinodales parroquiales proponen:

Formación integral para el compromiso cristiano

Impulsar un **proceso de formación integral y permanente**, orientado al **crecimiento integral de los líderes parroquiales y fieles** en general (Dec 11) y al fortalecimiento de la misión evangelizadora de la Iglesia (Dec 7).

Se resalta la importancia de “**ofrecer cursos y talleres de formación en la Biblia, la doctrina y la espiritualidad**” (Dec 9), así como de “**implementar escuelas de formación laical y programas de catequesis permanente**” (Dec 4), que ayuden a consolidar una fe más madura y comprometida.

También se nos invita a concientizar “nuestros pensamientos y reconocer por qué hacemos nuestros servicios, encontrar el verdadero significado” (Dec 1). De allí la necesidad de implementar una “formación con enfoque: ¿Por qué?, ¿Cómo?, ¿Para qué?” Una formación cuya finalidad sea “tener el oído atento, las manos prestas, los ojos abiertos y un corazón caritativo para con todos” (Dec 3).

“La escasa preparación litúrgica y doctrinal, junto con una participación superficial o motivada por compromiso social más que por convicción espiritual, afectan negativamente el dinamismo comunitario. Muchos fieles muestran resistencia al compromiso y temor a asumir responsabilidades que impliquen desprendimiento personal” (Dec 9).

Finalmente, se promueve la formación de todo el Pueblo de Dios en la prevención y denuncia de abusos de todo tipo dentro de la Iglesia, y la promoción de **una cultura de tutela y protección**, creando así ambientes cada vez más seguros para los menores y las personas vulnerables (Documento Final, 108, 150).

Catequesis

Se manifiesta que “es necesario establecer un proceso de actualización y renovación anual en el programa de catequesis” (Dec 12). Además, “los agentes pastorales debemos estar bien formados para llevar el Evangelio y evangelizar como debe ser” (Dec 10).

Se pide la **consolidación de las escuelas de padres de familia** (Dec 8), y la **descentralización de los programas de catequesis** hacia las capillas y comunidades de base, acercando la formación a todos los sectores del pueblo de Dios (Dec 2). “Amor, perseverancia, comunicación, integración, escucha por medio de la oración, participando en las actividades en conjunto evangélicas, de formación y difusión” (Dec 1).

Formación que una a la “familia parroquial”

Se recomienda un **acompañamiento más cercano y continuo** de los sacerdotes, catequistas y laicos comprometidos, promoviendo espacios de encuentro que lleven a un encuentro con Dios a través de **retiros, peregrinaciones, adoración al Santísimo, oración comunitaria y otras iniciativas** (Dec 3). Estas experiencias permiten renovar la fe y fortalecer la comunión eclesial (Dec 9, 11).

Formación para un plan pastoral sinodal

En el ámbito organizativo, se plantea la **elaboración de un plan pastoral parroquial que integre los aportes del Plan Pastoral arquidiocesano** que ya tenemos, integre los elementos de la sinodalidad y recoja las inquietudes y necesidades de cada comunidad parroquial (Decs 2, 6, 7, 10, 11).

Se propone la **creación del ministerio de lectorado, el fomento de la formación de nuevos líderes parroquiales** (Dec 2) y la **implementación de programas anuales de formación litúrgica, doctrinal y pastoral** tanto presenciales como virtuales, con la participación de expertos y religiosos (Decs 3, 4, 9). Se asume el “compromiso en la implementación de talleres de acercamiento para escuchar y ayudar al hermano” (Vicaría episcopal de la Vicaría China).

Finalmente, se pide “la formación en la **metodología sinodal** para que pueda ser aplicada en las Asambleas parroquiales” (Reunión ampliada Dec 5).

Formación en el liderazgo

Se propone una mayor capacitación a los líderes de los grupos: formación doctrinal, técnicas de acogida y empatía para con los integrantes de los grupos (Decs 1, 9, 12). También, dar formación a “los laicos, especialmente a los jóvenes, para que participen y se comprometan con la Parroquia” (Dec 8).

Es importante “saber recepcionar el mensaje, mediante la sensibilidad y el amor con una perseverancia en el Espíritu Santo para agradar a Dios y al prójimo, que nos lleva a la construcción de la Iglesia” (Dec 1).

Se pide “promover la formación de grupos de trabajo, en apoyo a las comisiones arquidiocesanas para que ayuden a la formación de todos los agentes pastorales” (Reunión ampliada Dec 2).

Finalmente, surge la propuesta de una “**escuela para párracos**” y formarse en los diferentes aspectos espirituales, administrativos y humanos. Espacio de debate y reflexión (Encuentro del Card. Castillo con los sacerdotes del Dec 7).

MISIÓN

Conversión de procesos

“

*Ojalá que todo el Pueblo de Dios
fuera profeta*

Números 11, 19

VI. Pastoral evangelizada y evangelizadora

“ ‘¡Ay de mí si no evangelizara!’ (1 Cor 9, 16).

Estas palabras son el grito de la Iglesia
de nuestros tiempos”

San Juan Pablo II



CONTEXTO

La voz conjunta de las Asambleas Sinodales Parroquiales resalta de manera categórica que el camino de la Pastoral y la Evangelización debe orientarse hacia **una profunda conversión personal y pastoral**, que nace por inspiración del Espíritu Santo. El fruto de este proceso de conversión se expresa en una “organización pastoral dinámica, alegre y fraterna, reflejo de una Iglesia viva y abierta a la misión” (Dec 11) que nos permita llevar a cabo una “evangelización activa, creativa y cercana”, donde “la vida y la fe no van por separado” (Dec 2) y que nos ayude a testimoniar el acontecimiento decisivo de la Historia: la Resurrección de Jesucristo (cf. Documento final, 14).

La comunidad parroquial se identifica con el concepto de **“Iglesia en salida”**, reconociendo que una parroquia misionera es, ante todo, una comunidad de discípulos-misioneros en salida que “primerean, se involucran, fructifican y festejan” (Dec 9). Para lograr este cometido hace falta que los agentes pastorales se comprometan en una actitud pastoral de salir hacia las periferias geográficas y existenciales de nuestras comunidades y lograr pasar de una pastoral de “conservación” a una pastoral decididamente misionera. “La Iglesia acoge para enviar”

(Encuentro del Card. Castillo con los sacerdotes del Dec 7).

Las asambleas nos han expresado con claridad el deseo de la comunidad de ponernos en camino para ir al encuentro de los hermanos y hermanas que se encuentran más allá de los “límites de la parroquia” llevando la evangelización a sectores, parques, casas y espacios públicos, donde generalmente no solemos llegar (Dec 6). En este sentido, la misión requiere de nosotros, un renovado ardor apostólico, para salir con “mayor decisión y espíritu renovado al encuentro de las personas, llevando la evangelización a plazas, universidades, colegios y comunidades vecinas” (Dec 7). Como nos recuerda el **Concilio Vaticano II**, todo espacio humano donde se encuentren, desarrolle, convivan y compartan los hombres y mujeres de hoy, son tierras de misión, en los que podemos encontrar las semillas del evangelio que existen en ellas (Ad gentes, 10).

Para ello, es fundamental “despertar la creatividad” de cada uno de los agentes pastorales y emplearla con astucia para la misión, de esta manera la “evangelización con alegría y creatividad” que surge de un Dios vivo, hace brotar “nuevos caminos, métodos creativos y otras formas de expresión, en fidelidad con la fuente del Evangelio, para responder con signos más elocuentes a las inquietudes del mundo actual” (Francisco, Evangelii gaudium, 11). Como respuesta a esta inspiración misionera, se propone las “**misiones urbanas**” como expresión de una iglesia que está presente en las calles de nuestra ciudad, suscitando nuevas formas de relación humana y social. Para ello, es crucial “ampliar y mantener la evangelización fuera del templo” y “evangelizar de puerta en puerta” pues “ser Iglesia misionera es ir más allá de las iglesias” (Dec 9).

Diversas comunidades parroquiales han iniciado esta vivencia de ser Iglesia en salida, a través de un proceso constante de evangelización a una Parroquia rural, pero es necesario continuar con la propuesta de “misiones urbanas”, “misiones vecinales” o “misiones solidarias” durante todo el año. La “parroquia a la calle” (Encuentro del Card. Castillo con los sacerdotes del Dec 5).



DESAFÍOS

Como principales desafíos pastorales, las comunidades parroquiales han expresado su deseo de vivir una evangelización activa dirigida especialmente a:

Acercamiento a la juventud (Vicaría de la Juventud)

Existe la urgencia de “atraer y convocar a la juventud”. Esto implica “buscar a los jóvenes, niños y adolescentes”, ir en búsqueda de ellos con respeto y actitud de “saber escucharlos”, dándoles mayor participación y formarlos de manera integral que les permita “asumir responsabilidades” dentro de la comunidad (Dec 2), de manera especial entre sus propios compañeros. Para ello, es importante emplear “un lenguaje cercano, amistoso y evangélico, que les permita acoger con gozo el anuncio del Evangelio, como una fuente inagotable para su verdadero desarrollo humano. En este fin podemos apoyarnos de las **“redes sociales y medios digitales”** (Dec 6) que son hoy una nueva tierra de misión, donde se forman comunidades de jóvenes y donde se puede “promover la catequesis a las nuevas generaciones” (Reunión ampliada Dec 4).

Pastoral matrimonial y familiar

Se percibe la necesidad de atender situaciones de “hogares disfuncionales”, “aumento de parejas convivientes” y “madres solteras jóvenes” (Dec 2). Esta realidad desafiante, no puede llevarnos a quedarnos solamente con las familias que participan de las comunidades parroquiales, sino más bien nos debe **poner en camino** para promover la pastoral familiar como misión, con un enfoque “más cercano, integrador y acompañamiento personalizado” (Dec 6). Además, se evidencia que las “familias suelen retirarse tras la catequesis, para ello urge crear espacios y actividades permanentes para que puedan sentirse acogida en la comunidad” (Dec 10).

Formación integral y espiritualidad

Un paso indispensable que dar: cuidar la formación de todo el Pueblo de Dios en la “sinodalidad misionera” y esta es una “prioridad trasversal en toda la acción eclesial” (Documento Final, 11). Se resalta el insuficiente conocimiento de la propia fe y de los sacramentos. Por ello, las comunidades tienen un fuerte deseo de “formarse para evangelizar mejor” (Dec 3), enfatizando en la **“formación vivencia”** (Dec 6). Las áreas clave incluyen formación en: Biblia, liturgia, doctrina social, evangelización, inclusión y liderazgo. Es crucial incentivar la fe en cada uno de los agentes pastorales y “fortalecer la vida interior, pues solo del trato con Cristo mediante la oración y los sacramentos, brotan las fuerzas para la unidad y la misión” (Dec 10). En palabras de Santa Teresa de Calcuta: “El fruto del silencio es la oración; el fruto de la oración es la fe; el fruto de la fe es el amor; el fruto del amor es el servicio; y el fruto del

servicio es la paz”.

Acogida y testimonio comunitario

El testimonio personal y comunitario es uno de los medios más eficaces de evangelización. Se subraya que el testimonio personal, la hospitalidad y el buen trato son pilares para atraer nuevos miembros, pues como nos recordó el Papa Benedicto XVI en Aparecida: “la Iglesia no crece por proselitismo sino por atracción” (13/05/2007). El anuncio del Evangelio debe reflejarse en la vida cotidiana de los fieles, en sus relaciones familiares, laborales y sociales. La acogida se siente a través de “la empatía de todos, los valores que compartimos como familia espiritual y los lazos de amistad”, la “amabilidad, la cordialidad y el buen trato”. Se exhorta a tener “más acogida a los hermanos, en especial a los jóvenes con una actitud de escucha respetuosa” (Dec 10).

La corresponsabilidad y el laicado

Las Asambleas Sinodales Parroquiales han sido espacios importantes para “valorar a los laicos” (Dec 2) y promover su **participación activa** en los diferentes ámbitos de la pastoral, no solo como miembros ejecutivos sino también en procesos de discernimiento comunitario y toma de decisiones de manera colaborativa con los ministros ordenados. El documento Final del Sínodo nos recuerda que las comunidades deben “ofrecer más oportunidades de participación, explorando también otras formas de servicio y ministerio en respuesta a las necesidades pastorales de nuestro tiempo, en un espíritu de colaboración y corresponsabilidad diferenciada” (Documento Final, 77). Esto

implica “mayor apoyo a los grupos de servicio para una acción pastoral más eficaz” (Dec 5) y “fortalecer la participación más activa de las hermandades en las actividades parroquiales” (Dec 2), ya que a veces sólo participan en determinadas ocasiones. Para este fin, la dinámica sinodal no puede limitarse a un evento, sino que debe ser un modo de ser iglesia para que todos los agentes pastorales sean “conscientes de la corresponsabilidad en la tarea evangelizadora” (Dec 11).



PROPUESTAS

Para que la misión sea eficaz, el proceso pastoral exige una conversión que implica aprender a valorar la diversidad de sus miembros, **acoger las diferencias como una expresión de riqueza proveniente del Espíritu Santo**, y asumir conjuntamente la corresponsabilidad de la misión evangelizadora de la Iglesia; esto nos llevará a superar el “individualismo cultural” tan latente en nuestra actualidad (Documento Final, 48). Para avanzar hacia una Iglesia más sinodal y misionera, se requiere orden, planificación y una actitud de escucha:

Planificación y organización misionera

Las comunidades aspiran a contar con un “plan pastoral integral y anual, con objetivos claros a corto, mediano y largo plazo” (Dec 6). Esto incluye:

..... ● **Diagnóstico y coordinación**

Se constata la necesidad de **hacer un diagnóstico para conocer la realidad de la comunidad parroquial**. Se sugiere realizar un censo o encuesta para conocer mejor la realidad social, económica, religiosa y sacramental de la comunidad, a fin de que las acciones pastorales respondan de manera eficaz y eficiente a las necesidades del Pueblo de Dios (Decs 3, 5, 6, 9, 10). Un paso clave puede ser “coordinar un calendario misionero anual, para que cada comunidad tenga espacios de Iglesia en salida” (Dec 9). También se propone que **el EPAP asuma la labor de ser un agente de promoción misionera**, que coordine estrategias de evangelización y acompañe la realización de esta en cada comunidad parroquial (Dec 11).

..... ● **Comunicación y apertura**

En nuestra realidad hiperconectada se hace latente mejorar la comunicación a todo nivel en la parroquia, de manera que la fuerza transformadora del Evangelio pueda ser comprendida por todos y así difundir más y mejor “en qué consiste ser una Iglesia sinodal y misionera”. Es fundamental poder “tejer lazos reales entre las comunidades para que el trabajo evangelizador no sea aislado” (Dec 9). Nuevamente, se insiste en que la **secretaría parroquial**, debe fortalecer la calidad de atención al público, ya que representa el primer punto de contacto para muchos fieles.

Fortalecimiento de la vida comunitaria

La sinodalidad y la misión se nutren de la vida comunitaria y la unidad:

..... ● **Espacios de encuentro**

Se requiere generar espacios comunitarios que fomenten el conocimiento mutuo entre los diferentes grupos parroquiales (jornadas, retiros, encuentros, etc.) y convocar a los vecinos a formar parte de los grupos parroquiales. Los encuentros sinodales son importantes porque ayudan al crecimiento espiritual y personal de la comunidad (Reunión ampliada Dec 3, 9).

..... ● **Pastorales específicas y acompañamiento**

Impulsar la “evangelización activa: misiones, visitas a hogares, peregrinaciones, casas de oración, acompañamiento espiritual” (Dec 6). Se debe “personalizar la evangelización y acompañamiento según las edades y realidades”. Hay una necesidad de “incrementar oportunidades para reconciliación” (Dec 6) y generar ambientes físicos y espirituales que fomenten la oración y el sentido de ser Iglesia en salida (Dec 3).

..... ● **Atención a las diversidades y la caridad (Pastoral social)**

Es vital “contemplar otras realidades emergentes”, como “casos de indigencia, la delincuencia, el tráfico”

(Dec 2). Es importante el “acompañamiento a **los quechuahablantes** provenientes de la sierra central”, ya que Lima es la ciudad con más migrantes en todo el Perú. Recordemos que la labor social por parte de la Iglesia de Lima se reconoce especialmente en época de pandemia: las parroquias ayudaron con ollas comunes y comedores populares. En ese sentido, se pide “continuar con la labor social dirigida a los más necesitados” (Dec 2) y crear una “red de mensajeros para la caridad y evangelización (Dec 6), teniendo así un espíritu misionero “dentro y fuera de la parroquia” (Reunión ampliada Dec 11).

Las Asamblea Sinodales Parroquiales concluyen que **“seremos una parroquia más sinodal y misionera cuando logremos caminar juntos, abrirnos a la diversidad de dones y salir con valentía a anunciar el evangelio”**, viviendo la fraternidad y el servicio como signos de nuestra fe en Cristo (Decs 1, 2). Estamos llamados a hacer nuestro el llamado, siempre actual, de nuestro querido Papa Francisco: “prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades” (Francisco, *Evangelli gaudium*, 49).

VII. Pastoral Social y solidaridad

“La solidaridad, entendida en su sentido más hondo,
es un modo de hacer historia”

León XIV, *Dilexi te*, 81



CONTEXTO

Los amados de Jesús, los pobres y enfermos, forman parte esencial de su corazón. Jesús, en su vida pública, se detiene especialmente a mirarlos, escucharlos, tocarlos, levantarlos, restituirlos e insertarlos en la comunidad-sociedad. El mensaje de Jesús perpetúa la caridad a los “pequeños”: “en verdad les digo que cuanto hicieron con estos más pequeños, lo hicieron conmigo” (Mateo 25, 40). Así, “la cuestión de los pobres conduce a lo esencial de nuestra fe” (León XIV, *Dilexi te*, 110).

Asumir la caridad cristiana es identificarse con el sufrimiento humano. Amor a Dios y amor al prójimo, “ambos – en palabras del Papa Benedicto XVI – están tan estrechamente entrelazados, que la afirmación de amar a Dios es en realidad una mentira si el hombre se cierra al prójimo o incluso lo odia... el amor del prójimo es un camino para encontrar también a Dios, y que cerrar los ojos ante el prójimo nos convierte también en ciegos ante Dios” (Benedicto XVI, *Deus caritas est*, 16).

Puesto que “no solo de pan vive el hombre sino de toda palabra que sale de la boca de Dios” (Mateo 4,4), llevamos a Jesús, como primer alimento, para fortalecer y sanar la condición humana en su precaria vida y salud espiritual, moral y material. Decía

el Papa Francisco: “quiero expresar con dolor que la peor discriminación que sufren los pobres es la falta de atención espiritual. La inmensa mayoría de los pobres tiene una especial apertura a la fe; necesitan a Dios y no podemos dejar de ofrecerles su amistad, su bendición, su Palabra, la celebración de los Sacramentos y la propuesta de un camino de crecimiento y de maduración en la fe. La opción preferencial por los pobres debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria” (Francisco, *Evangelii Gaudium*, 200).

La pobreza monetaria en el Perú alcanza al 27,6% según el INEI – 2024. Es por eso que la condición de miseria y pobreza nos interpela en el camino de la fe. Como Iglesia-barca, es ineludible el camino hacia el Padre sin atender las tempestades que implica a todos como tripulantes. Como afirma el Papa León XIV: “estoy convencido de que la opción preferencial por los pobres genera una renovación extraordinaria tanto en la Iglesia como en la sociedad, cuando somos capaces de liberarnos de la autorreferencialidad y conseguimos escuchar su grito” (León XIV, *Dilexi te*, 7). La misión de la Iglesia se plasma también en una pastoral social, en la doctrina social de la Iglesia y sus principios como: la dignidad humana, el bien común, la subsidiariedad, la solidaridad. Una parroquia que acoge con alegría, fomenta relaciones fraternas, integra a todos sus miembros (niños, jóvenes, adultos, ancianos) y sale al encuentro de quienes están alejados, a través de la visita, la escucha y la solidaridad concreta (Decs 1, 5, 9,10). “La Iglesia debe tener **un rol transformador** empezando desde sus bases” (Dec 1).



“Asaltan a una persona en la calle, y muchos escapan como si no hubieran visto nada. Frecuentemente hay personas que atropellan a alguien con su automóvil y huyen. Sólo les importa evitar problemas, no les interesa si un ser humano se muere por su culpa. Pero estos son signos de un estilo de vida generalizado, que se manifiesta de diversas maneras, quizás más sutiles. Además, como todos estamos muy concentrados en nuestras propias necesidades, ver a alguien sufriendo nos molesta, nos perturba, porque no queremos perder nuestro tiempo por culpa de los problemas ajenos. **Estos son síntomas de una sociedad enferma, porque busca construirse de espaldas al dolor.**”

(Francisco, *Fratelli tutti*, 65).

Como las estructuras políticas y económicas deben de cambiar a favor de la igualdad de oportunidades, así mismo en la Iglesia de Lima se han de fortalecer las estructuras y programas pastorales en favor de las pobres y vulnerables. En nuestra Arquidiócesis de Lima hay iniciativas de promoción humana, caridad y de acompañamiento, especialmente destinadas a los más pobres, como son: **Cáritas Lima**, ollas comunes, albergues, asesoramiento, apoyo a congregaciones religiosas y parroquias.

Más allá de lenguajes o tendencias ideológicas, lo cierto es que hay una realidad que nos interpela como grupos, movimientos, hermandades y parroquias, deslindándose de una pastoral asistencialista para ser una pastoral social, sinodal y solidaria. Una pastoral social mal llevada puede postergar no sólo el pan material sino también el pan espiritual, la dignidad y la promoción humana. No debe obnubilarlos las proyecciones y

metas alcanzadas.

Aunque en muchas de nuestras parroquias, congregaciones y asociaciones se ha desarrollado un innumerable plan de acción solidaria, hacemos nuestras las palabras del Papa León XIV: “...se puede decir que el compromiso en favor de los pobres y con el fin de remover las causas sociales y estructurales de la pobreza, aun siendo importante en los últimos decenios, sigue siendo insuficiente” (León XIV, *Dilexi te*, 10).

Señalamos algunos desafíos recogidos en las Asambleas sinodales parroquiales:

Se lamenta “la ausencia de una acción social efectiva, así como la falta de apoyo real a quienes verdaderamente lo necesitan. Esta situación deja a algunos miembros de la comunidad en condición de abandono o invisibilidad, generando sentimientos de exclusión” (Dec 1). Esto deriva en la “la necesidad del mejoramiento y reorganización de la pastoral de salud y la participación de las familias de los integrantes de los grupos parroquiales en la vida pastoral” (Dec 4).

Por otro lado, “no se genera una orientación directa hacia los jóvenes en voluntariados, apoyo solidario y acudir a entrega de donativos en diversos lugares que se asigne la ayuda” (Dec 11). También, se constata “falta de cercanía, hermandad y vocación de servicio” (Dec 5). La acogida y solidaridad “son débiles y muchas familias se enfocan más en lo material que en lo espiritual, lo que genera una desconexión entre la comunidad parroquial y su entorno” (Dec 12).

Cualquier comunidad de la Iglesia, “en la medida en que pretenda subsistir tranquila sin ocuparse creativamente y cooperar con eficiencia para que los pobres vivan con dignidad y para incluir a todos, también correrá el riesgo de la disolución, aunque hable de temas sociales o critique a los gobiernos. Fácilmente terminará sumida en la mundanidad espiritual, disimulada con prácticas religiosas, con reuniones infecundas o con discursos vacíos” (Francisco, *Evangelii Gaudium*, 207).

“Hay quienes siguen diciendo: “Nuestra tarea es rezar y enseñar la verdadera doctrina”. Pero, desvinculando este aspecto religioso de la promoción integral, agregan que sólo el gobierno debería encargarse de ellos, o que sería mejor dejarlos en la miseria, para que aprendan a trabajar” (León XIV, *Dilexi te*, 114).



PROPUESTAS

“Miremos el modelo del buen samaritano. Es un texto que nos invita a que resurja nuestra vocación de ciudadanos del propio país y del mundo entero, constructores de un nuevo vínculo social. Es un llamado siempre nuevo, aunque está escrito como ley fundamental de nuestro ser: **que la sociedad se encamine a la prosecución del bien común y, a partir de esta finalidad, reconstruya una y otra vez su orden político y social, su tejido de relaciones, su proyecto humano.** Con sus gestos, el buen samaritano reflejó que la existencia de cada uno de nosotros está ligada a la de los demás: la vida no es tiempo que pasa, sino tiempo de encuentro” (Francisco, *Fratelli tutti*, 66).

“No es posible olvidar a los pobres si no queremos salir fuera de la corriente viva de la Iglesia que brota del Evangelio y fecunda todo momento histórico” (León XIV, *Dilexi te*, 15).

Ante la realidad descrita en los desafíos, el ideal de una comunidad cristiana y/o parroquia es ser organizada, fervorosa, participativa y solidaria. Aquí presentamos varias propuestas a partir de las Asambleas sinodales y reuniones realizadas:

Cáritas Lima y voluntariado de la caridad

Se propone fortalecer la escucha activa de todos los miembros de la comunidad, en especial de los pobres y poblaciones vulnerables (Decs 2, 4, 8, 11). Esto nos llevará a “mejorar e implementar” las Cáritas Parroquiales y los voluntariados para la caridad, centrados todos en el amor de Cristo (Dec 6; Reunión ampliada Dec 11). Para ello es importante, “nombrar un encargado de Cáritas para canalizar ayudas de forma concreta” (Dec 8).

Se pide “crear voluntarios y realizar obras de misericordia, como visitas a albergues o atención a adultos mayores, para vivir la fe en acción y fortalecer la comunidad” (Reunión decanato 2). También la creación de “un grupo de voluntariado” para evangelización domiciliaria para hermanos que, por enfermedad o impedimento físico, no puedan salir de casa (Decs 4, 12).

Se propone que cada comunidad realice acciones sociales, apoyando ollas comunes, albergues y colegios (Dec 12) y teniendo más grupos que ayuden las zonas periféricas, “promoviendo el

servicio comunitario como expresión de la fe compartida” (Dec 1) y “recordando el valor espiritual del compromiso con las actividades que generan sentido de pertenencia y motivación” (Dec 9).

Sugerencias muy importante es la de ofrecer **servicios profesionales** como médicos, psicólogos y dentistas, así como realizar “actividades concretas” (Dec 11) “caritativas y de voluntariado” (Dec 3; Reunión ampliada Dec 1).

Formación en la caridad

Propiciar charlas de formación misionera y solidaria creando el “voluntariado parroquial” con programas de promoción humana y dignidad (Dec 3).

Además, se propone “empadronar a los beneficiarios de ayuda social, para mejorar la organización y el alcance de estas acciones. Se reconoció la importancia de abordar la salud mental, mediante charlas y espacios que ayuden a las personas a enfrentar sus desafíos emocionales... Se subraya la urgencia de atender las zonas más alejadas de la parroquia, respetando su realidad cultural, social y espiritual, para evangelizar de forma más efectiva y cercana” (Dec 4).

Iglesia en salida e inclusiva

Consolidar la “Fraternidad y solidaridad como rasgos visibles en el servicio a los hermanos” (Dec 11). Hacer sentir “que todos somos importantes, incentivando el amor al prójimo” (Dec 1). De allí, la urgencia de salir al encuentro de los más necesitados,

una “Iglesia en salida” para ver y transformar la realidad” (Dec 9). Podemos consolidar el proyecto de las “parroquias hermanas” (Dec 11).

Se promueve “realizar actividades solidarias y llegar a las periferias con una pastoral misionera” (Dec 1). Una propuesta es “empadronar a los más necesitados e incrementar acciones sociales concretas” (Dec 3).

De modo especial se pide dar el protagonismo solidario y caritativo a los **jóvenes** (Dec 10) y fomentar la participación de **familias vulnerables** (Dec 7).

Se propone brindar atención personalizada a las familias, incluyendo visitas domiciliarias que permitan conocer sus realidades y acompañarlas espiritualmente (Dec 8, 9). Esto puede permitir “realizar **un censo de enfermos** para integración sacramental” (Dec 3).

VIII. Comunicación

“La Iglesia existe para evangelizar”

San Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*, 14



CONTEXTO

“Preservar las voces y rostros humanos”, es el tema elegido por el Papa León XIV para la 60^a Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. En tiempos de **inteligencia artificial**, la humanidad cuenta hoy con posibilidades impensables, pero que, de ninguna manera, reemplazan las capacidades humanas de empatía, ética y responsabilidad moral.

En la actualidad, los comunicadores católicos (misioneros digitales) tienen por delante el gran desafío de anunciar el Evangelio a través de la comunicación, sin perder la capacidad crítica y la inspiración que nos viene del Espíritu, aprovechando todas las herramientas al servicio y a la conexión de la vida humana.

Por otro lado, en los últimos años, a nivel arquidiocesano y decanal, se han propiciado varios encuentros con los comunicadores parroquiales, con el objetivo de recoger sus experiencias y aportes que nos orienten hacia una pastoral de la comunicación.



Las parroquias de Lima han expresado la ausencia de una “pastoral de comunicación” a nivel arquidiocesano y parroquial que articule la red de comunicadores parroquiales de Lima, a fin de “dar a conocer, con anticipación, las diversas actividades pastorales de manera llamativa y atractiva”(Dec 2), “difundir y fortalecer la comunicación interna y externa” (Decs 1, 6).

Si bien se reconoce una presencia en los medios digitales, “todavía es débil” (Dec 3), por lo que es necesario “mejorar las estrategias de difusión” (Dec 6). Del mismo modo, hay una “poca comunicación con los grupos parroquiales” para la difusión de sus actividades (Decs 3, 8). Muchas veces, “los comunicadores parroquiales son los últimos en recibir la información de las actividades programadas” (Decs 9, 11, 12), por lo que se percibe una “gran desconexión” (Dec 7). Se requiere “mejorar la comunicación a todo nivel en la parroquia, empezando por las cabezas” (Dec 10).

La información que se difunda no debe limitarse exclusivamente a los medios digitales, también se debe continuar con el modo tradicional (afiches, volantes, boletines, entre otros) (Dec 7).

Para “promover la evangelización digital” (Dec 6), la formación también es una necesidad apremiante: los comunicadores parroquiales necesitan “una actualización en diferentes temas emergentes como la inteligencia artificial” (Dec 4). Se afirma que “la parroquia puede ser más sinodal y misionera si se promueve la formación permanente de todos” (Dec 10).

No sólo es cuestión de administrar las redes sociales, también se “debe reconocer el rol participativo de los comunicadores parroquiales como misioneros digitales” (Encuentros Decanales de Comunicadores Parroquiales). Ellos son responsables en el “uso de herramientas digitales” para plantear “estrategias adecuadas” (Dec 5).



PROPUESTAS

Recogiendo los aportes de las Asambleas Sinodales Parroquiales y los Encuentros Decanales de Comunicadores Parroquiales, se sugiere la “constitución de una pastoral de la comunicación a nivel arquidiocesano y parroquial” para promover, capacitar y facilitar la comunicación en la Iglesia de Lima (Decs 2, 7, 12).

Dado que la comunicación se ha convertido en un medio imprescindible para el anuncio del Evangelio, se recomienda que, “en la estructura de los Consejos Parroquiales, se incorpore un responsable del equipo de comunicaciones”, para acompañar el proceso de planificación de las actividades pastorales (Encuentros Decanales de Comunicadores Parroquiales).

La organización de una pastoral de la comunicación parroquial hará posible una mejor segmentación según el público objetivo (jóvenes, niños, adultos y adultos mayores) (Decs 3, 9).

En lo concreto de la vida parroquial, se propone “que cada grupo exponga, qué laboran, desarrollan y qué funciones tienen:

que la comunidad sepa de nuestra visión, misión y objetivos como parroquia/Iglesia. Preguntas a los coordinadores, su misión/visión, ¿qué días se reúnen? para el conocimiento de la comunidad” (Dec 1).

También, que se incorpore un buzón de sugerencias en las parroquias (Decs 1, 2, 5) y una comunicación presencial para exponer ideas con la finalidad de conocerse y participar con los demás. “Reunión continua, mayor espiritualidad” (Dec 1).

Se propone la “elaboración de un plan de comunicación anual” (Dec 8) que pueda integrar todas las acciones significativas del Plan Pastoral Arquidiocesano y actividades parroquiales (Decs 1, 5, 4).

Las comunicaciones parroquiales también deben estar orientadas a “adaptarse a los nuevos formatos de difusión: podcast, radio digital, entre otros” (Dec 2). “Hacer uso de los medios de comunicación y de las redes sociales como instrumentos para anunciar y compartir los servicios de la parroquia y la vida de la Iglesia, extendiendo así el mensaje del Evangelio” (Dec 1).

Se recomienda continuar con los encuentros decanales de comunicadores parroquiales para una mayor integración, así como un evento anual que convoque a los representantes de todas las parroquias de Lima. Los comunicadores parroquiales también son interlocutores que contribuyen a la armonía y el acercamiento fraternal entre las parroquias (Decs 2, 5, 12).

Finalmente, se sugiere la organización de **encuentros**

formativos y capacitaciones que profundicen en torno a la misión pastoral de las comunicaciones, tomando en cuenta las orientaciones de la Iglesia (Decs 6, 11). Se considera necesario promover la formación crítica en temas emergentes como el uso de la inteligencia artificial, así como el dominio de programas de diseño gráfico, edición de video, fotografía, streaming, redes sociales, entre otros (Decs 1, 3, 5, 10, 9).

CONCLUSIONES

“

*Iglesia, ¿quién eres?
¿qué dices de ti misma?*

San Pablo VI

Con estas inspiradoras preguntas, queremos encomendar a Dios cada una de nuestras reflexiones, momentos de discernimiento y valentía para las decisiones a tomar. Como nos pide nuestro pastor en la Carta de Cuaresma 2025 convocando a la II Asamblea Sinodal Arquidiocesana: “Hagamos un trabajo comunitario, pensemos y desarrollemos juntos nuestra Iglesia que tiene que ser comunión y comunidad, y nosotros los pastores estamos para acompañarlos, guiarlos, escucharlos, y dejar que tomen sus propias iniciativas en libertad y en amistad”.

Es el profundo deseo de las voces del Pueblo de Dios de cada una de las parroquias de la Arquidiócesis de Lima recogidas en este *instrumentum laboris* a través de los decanatos: “Los participantes valoran el sentido de la corresponsabilidad: si se desea un cambio verdadero en la parroquia, este solo será posible si todos colaboran, aportando lo que esté a su alcance. Así, se afirma que los grandes cambios no los hace una sola persona, sino el conjunto de la comunidad parroquial, que no se concibe como una institución separada de los fieles, sino como una comunidad en la que cada miembro tiene una responsabilidad activa... Se reconoce que la Iglesia la formamos todos, y que su evolución depende de la implicación directa y comprometida de cada uno” (Dec 1). Este deseo se expresa también de otras maneras: “El sínodo es un tema de praxis – es la práctica de la Iglesia, es cambiar las relaciones básicas de la vida de la Iglesia, dinámicas que toman tiempo; es un proceso que no tiene fin, porque la novedad del Espíritu Santo no tiene fin” (Dec 6). Por ello, “reconocemos que para tener una parroquia más sinodal y misionera debemos caminar juntos, en un proceso de fortalecimiento e integración de todos” (Dec 7), siendo “una Iglesia más abierta, acogedora y liberadora, que no

excluya a nadie y que respete las diferencias” (Dec 2). Así, “la Iglesia aparece como madre de los pobres, lugar de acogida y de justicia” (León XIV, *Dilexi te*, 39).

A lo largo de este año de camino sinodal, hemos constatado que la Iglesia de Lima camina junto a Jesús, siendo peregrina de esperanza. Es por ello que el modo de ser Iglesia sinodal seguirá animando la elaboración, ejecución y evaluación del Plan Pastoral Arquidiocesano en los años venideros, porque no hay Plan Pastoral sin sinodalidad y no hay sinodalidad sin Plan Pastoral.

La II Asamblea Sinodal Arquidiocesana será ante todo una profunda y alegre experiencia espiritual de la Iglesia de Lima, como nos recuerda el Papa León XIV al referirse al camino sinodal de la Iglesia toda: “Hablamos de espiritualidad de la sinodalidad, pero es la espiritualidad del Evangelio, de comunión, de querer ser Iglesia. Estos son aspectos que realmente pueden inspirarnos a seguir siendo Iglesia y a construir caminos de inclusión, invitando a muchos otros – a todos – a acompañarnos, a caminar con nosotros” (25/10/25).

A la Virgen María, “que lleva el espléndido título de Odigitria, Aquella que indica y guía el camino, confiamos los resultados de este Sínodo. Que Ella, Madre de la Iglesia, que en el Cenáculo ayudó a la comunidad naciente a abrirse a la novedad de Pentecostés, nos enseñe a ser un Pueblo de discípulos misioneros que caminan juntos: una Iglesia sinodal” (Documento Final, 155).

JUBILEO DE LOS EQUIPOS SINODALES Y DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

Santa Misa

Homilía del Santo Padre León XIV

Basílica de San Pedro

XXX domingo del Tiempo Ordinario, 26 de octubre de 2025

Hermanos y hermanas:

Al celebrar el Jubileo de los equipos sinodales y de los órganos de participación, se nos invita a contemplar y a redescubrir el misterio de la Iglesia, que no es una simple institución religiosa ni se identifica con las jerarquías o con sus estructuras. La Iglesia, en cambio, como nos lo ha recordado el Concilio Vaticano II, es el signo visible de la unión entre Dios y los hombres, de su proyecto de reunirnos a todos en una única familia de hermanos y hermanas y de hacer de nosotros su pueblo, un pueblo de hijos amados, todos unidos en el único abrazo de su amor.

Mirando el misterio de la comunión eclesial, generada y custodiada por el Espíritu Santo, podemos comprender también el significado de los equipos sinodales y de los órganos de participación. Estas estructuras expresan lo que ocurre en la Iglesia, donde las relaciones no responden a las lógicas del poder sino a las del amor. Las primeras —para

recordar una admonición constante del Papa Francisco— son lógicas “mundanas”, mientras que en la comunidad cristiana el primado atañe a la vida espiritual, que nos hace descubrir que todos somos hijos de Dios, hermanos entre nosotros, llamados a servirnos los unos a los otros.

La regla suprema en la Iglesia es el amor. Nadie está llamado a mandar, todos lo son a servir; nadie debe imponer las propias ideas, todos deben escucharse recíprocamente; sin excluir a nadie, todos estamos llamados a participar; ninguno posee la verdad toda entera, todos la debemos buscar con humildad, y juntos.

Precisamente la palabra “juntos” expresa la llamada a la comunión en la Iglesia. El Papa Francisco nos lo ha recordado también en su último Mensaje de Cuaresma: «La vocación de la Iglesia es caminar juntos, ser sinodales. Los cristianos están llamados a hacer camino juntos, nunca como viajeros solitarios. El Espíritu Santo nos impulsa a salir de nosotros mismos para ir hacia Dios y hacia los hermanos, y nunca a encerrarnos en nosotros mismos. Caminar juntos significa ser artesanos de unidad, partiendo de la dignidad común de hijos de Dios (Mensaje de Cuaresma, 25 de febrero de 2025).

Caminar juntos. Aparentemente es lo que hacen los dos personajes de la parábola que hemos recién escuchado en el Evangelio. El fariseo y el publicano suben los dos al templo a orar, podríamos decir que “suben juntos” o de todas formas se encuentran juntos en el lugar sagrado; y sin embargo, están divididos y entre ellos no hay ninguna comunicación. Ambos recorren el mismo camino, pero su caminar no es un caminar

juntos; ambos se encuentran en el templo, pero uno ocupa el primer lugar y el otro, el último; ambos rezan al Padre, pero sin ser hermanos y sin compartir nada.

Esto depende sobre todo de la actitud del fariseo. Su oración, aparentemente dirigida a Dios, es solamente un espejo en el que él se mira, se justifica y se elogia a sí mismo. Él «subió a orar, pero no quiso rogar a Dios, sino alabarse a sí mismo» (S. Agustín, Sermón 115,2), sintiéndose mejor que el otro, juzgándolo con desprecio y mirándolo con desdén. Está obsesionado con su ego y, de ese modo, termina por girar en torno a sí mismo sin tener una relación ni con Dios ni con los demás.

Hermanos y hermanas, esto puede suceder también en la comunidad cristiana. Sucede cuando el yo prevalece sobre el nosotros, generando personalismos que impiden relaciones auténticas y fraternas; cuando la pretensión de ser mejor que los demás, como hace el fariseo con el publicano, crea división y transforma la comunidad en un lugar crítico y excluyente; cuando se aprovecha del propio cargo para ejercitar el poder y ocupar espacios.

Es al publicano, en cambio, al que debemos mirar. Con su misma humildad, también en la Iglesia nos debemos reconocer todos necesitados de Dios y necesitados los unos de los otros, ejercitándonos en el amor mutuo, en la escucha recíproca, en la alegría de caminar juntos, sabiendo que «Cristo está con los que son humildes de corazón y no con los que se exaltan a sí mismos por encima de la grey» (S. Clemente de Roma, Carta a los corintios, c. XVI).

Los equipos sinodales y los organismos de participación son imagen de esa Iglesia que vive en la comunión. Y hoy quisiera invitarlos a que, en la escucha del Espíritu, en el diálogo, en la fraternidad y en la parresia, nos ayuden a comprender que, en la Iglesia, antes de cualquier diferencia, estamos llamados a caminar juntos en busca de Dios, para revestirnos de los sentimientos de Cristo; ayúdennos a ensanchar el espacio eclesial para que este sea colegial y acogedor.

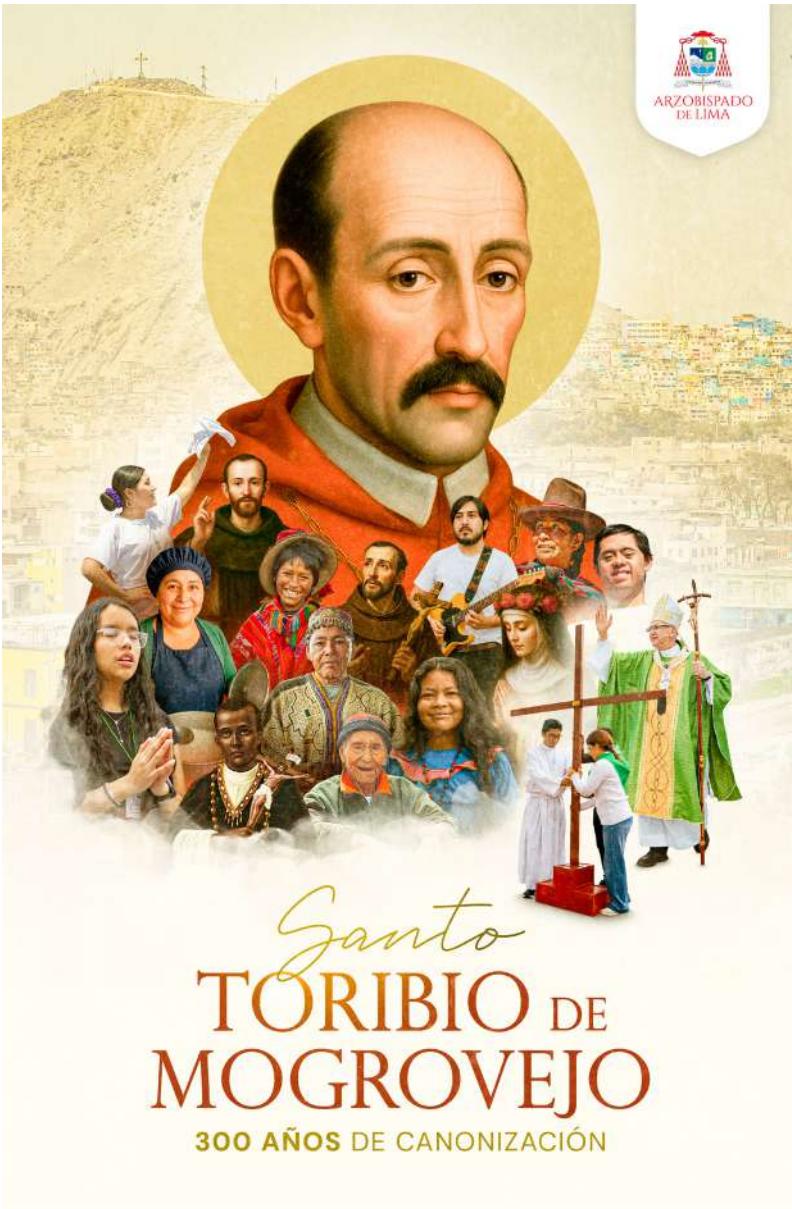
Esto nos ayudará a afrontar con confianza y con espíritu renovado las tensiones que atraviesan la vida de la Iglesia —entre unidad y diversidad, tradición y novedad, autoridad y participación—, dejando que el Espíritu las transforme, para que no se conviertan en contraposiciones ideológicas y polarizaciones dañinas. No se trata de resolverlas reduciendo unas a otras, sino dejar que sean fecundadas por el Espíritu, para que se armonicen y orienten hacia un discernimiento común. Como equipos sinodales y miembros de organismos de participación saben ciertamente que el discernimiento eclesial requiere «libertad interior, humildad, oración, confianza mutua, apertura a las novedades y abandono a la voluntad de Dios. No es nunca la afirmación de un punto de vista personal o de grupo, ni se resuelve en la simple suma de opiniones individuales» (Documento final, 26 octubre 2024, n. 82). Ser Iglesia sinodal significa reconocer que la verdad no se posee, sino que se busca juntos, dejándonos guiar por un corazón inquieto y enamorado del Amor.

Queridos hermanos y hermanas, debemos soñar y construir una Iglesia humilde. Una Iglesia que no se mantiene erguida como el fariseo, triunfante y llena de sí misma, sino que se

abaja para lavar los pies de la humanidad; una Iglesia que no juzga como hace el fariseo con el publicano, sino que se convierte en un lugar acogedor para todos y para cada uno; una Iglesia que no se cierra en sí misma, sino que permanece a la escucha de Dios para poder, al mismo tiempo, escuchar a todos. Comprométámonos a construir una Iglesia totalmente sinodal, totalmente ministerial, totalmente atraída por Cristo y por lo tanto dedicada al servicio del mundo.

Sobre ustedes, sobre todos nosotros, sobre la Iglesia extendida por el mundo, invoco la intercesión de la Virgen María con las palabras del siervo de Dios don Tonino Bello: «Santa María, mujer afable, alimenta en nuestras Iglesias el anhelo de comunión. [...] Ayúdala a superar las divisiones internas. Interviene cuando el demonio de la discordia serpentea en su seno. Apaga los focos de las facciones. Reconcilia las disputas mutuas. Atenúa sus rivalidades. Detenlas cuando decidan actuar por su cuenta, descuidando la convergencia en proyectos comunes» (*Maria, Donna dei nostri giorni*, Cinisello Balsamo 1993, 99).

Que el Señor nos conceda la gracia de permanecer enraizados en el amor de Dios para vivir en comunión entre nosotros. De ser, como Iglesia, testigos de unidad y de amor.



Santo
TORIBIO DE
MOGROVEJO

300 AÑOS DE CANONIZACIÓN

*“Siguiendo a Jesús, como Santo Toribio de Mogrovejo,
somos misioneros de esperanza”*

“

*Comprometámonos a construir
una Iglesia totalmente sinodal,
totalmente ministerial,
totalmente atraída por Cristo
y por lo tanto dedicada
al servicio del mundo.*

Papa León XIV



ARZOBISPADO
DE LIMA



II ASAMBLEA
SINODAL
ARQUIDIOCESANA